

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
ÁNGEL URRAZA 1137, COL. DEL VALLE
C. P. 03100, MÉXICO, D. F.

Índices de marginación, 2000

Primera edición: diciembre de 2001
ISBN: 970-628-537-7

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.
IMPRESO EN MÉXICO / PRINTED IN MEXICO

Consejo Nacional de Población

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

DR. JORGE G. CASTAÑEDA
Secretario de Relaciones Exteriores

LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
Secretaria de Desarrollo Social

LIC. VÍCTOR LICHTINGER WAISMAN
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SR. JAVIER USABIAGA ARROYO
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario de Educación Pública

DR. JULIO FRENK MORA
Secretario de Salud

LIC. CARLOS ABASCAL CARRANZA
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. MARÍA TERESA HERRERA TELLO
Secretaria de la Reforma Agraria

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

DR. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

DR. RODOLFO TUIRÁN
Secretario General
del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación

LIC. RAMÓN MARTÍN HUERTA
Subsecretario de Gobierno

MTRO. JUAN MOLINAR HORCASITAS
Subsecretario de Desarrollo Político

DR. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN
Subsecretario de Población,
Migración y Asuntos Religiosos

ING. JOSÉ LUIS DURÁN REVELES
Subsecretario de Comunicación Social

C.P. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN
Oficial Mayor

LIC. ARTURO CHÁVEZ CHÁVEZ
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

DR. RODOLFO TUIRÁN
Secretario General

LIC. ELENA ZÚÑIGA HERRERA
Directora General de Programas de Población

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director General de Estudios de Población

DRA. CECILIA RODRÍGUEZ DORANTES
Directora de Comunicación en Población

MTRA. PATRICIA FERNÁNDEZ HAM
Directora de Investigación Demográfica

MTRA. CRISTINA AGUILAR IBARRA
Directora de Educación
en Población

ARQ. JORGE ALBERTO ESCANDÓN BRAVO
Director de Estudios Socioeconómicos
y Regionales

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Director de Consejos Estatales de Población

FERNANDO HAM SCOTT
Director de Apoyo Técnico

LIC. DANIEL ÁVILA FERNÁNDEZ
Director de Administración

Créditos

Autores: José Luis Ávila, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán

Colaboradores: Luis Felipe Ramos y Minerva Prado

Asistentes: Selene Gaspar, Moisés Córdoba y Alma Rosa Nava

Elaboración de mapas: Enrique López y Jesús Zamora

Diseño de portada, formación y cuidado de la edición: Myrna Muñoz y Luz María Zamítiz

Índice

Presentación	9
Capítulo 1 Concepto y dimensiones de la marginación	11
Capítulo 2 Marginación por entidad federativa	17
Capítulo 3 Marginación municipal, 2000	23
Capítulo 4 Marginación, severidad de la pobreza y rezago sociodemográfico	33
Anexo A: Índices de marginación por entidad federativa, 2000	53
Anexo B: Índices de marginación por municipio, 2000	65
Anexo C: Metodología de estimación del índice de marginación	169

Presentación

En atención a sus atribuciones y responsabilidades, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) realiza estudios y construye indicadores para conocer las características sociodemográficas, económicas, sociales y culturales de las poblaciones marginadas y vulnerables, así como identificar los patrones territoriales de sus poblamientos y precisar sus interrelaciones con los procesos poblacionales, con la finalidad de aportar criterios y consideraciones demográficas en los programas dirigidos a ampliar las capacidades y opciones de las personas.

En ese sentido, la estimación de los índices de marginación por entidad federativa y municipal para el año 2000, que damos a conocer en esta publicación, es una aportación institucional al proceso de planeación demográfica y del desarrollo económico y social del país. El uso cada vez más generalizado del índice de marginación tanto en los procesos de planeación, como en la asignación de los recursos presupuestarios de los gobiernos federal y estatales, ha contribuido a fortalecer la coordinación de las políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población más desaventajada y fortalecer la justicia distributiva en el ámbito local.

El primer capítulo de esta publicación presenta sucintamente la base conceptual y metodológica del índice de marginación. En el segundo y tercer capítulos se dan a conocer algunos de los resultados principales de la estimación del índice por entidad federativa y municipal, respectivamente. El capítulo cuarto contiene un análisis a nivel municipal de las relaciones entre la marginación y algunas variables sociodemográficas, el cual confirma que la transición demográfica se ve retardada en las regiones marginadas, al tiempo que los patrones de alta mortalidad y fecundidad refuerzan los mecanismos que atrapan a millones de personas en esa condición. En los anexos se presentan mapas y tabulados de los índices de marginación por entidad federativa y municipio, así como la metodología de estimación.

Esta publicación fue elaborada por José Luis Ávila, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán, quienes contaron con la colaboración de Luis Felipe Ramos y Minerva Prado y la asistencia de Selene Gaspar, Moisés Córdoba y Alma Rosa Nava. La preparación de los mapas estuvo a cargo de Enrique López y Jesús Zamora, mientras que el diseño de la portada, la formación y el cuidado de la edición fue responsabilidad de Myrna Muñoz Del Valle y Luz María Zamítiz.

Agradecemos los valiosos comentarios, críticas y aportaciones de Ricardo Aparicio y Virgilio Partida.

Esperamos que la difusión de los índices de marginación, y los análisis que se presentan, contribuyan a impulsar políticas y programas orientados a fortalecer la justicia distributiva y a reducir las profundas brechas del desarrollo regional del país, al tiempo que estimulen la reflexión y el desarrollo de investigaciones en la materia.

Dr. Rodolfo Tuirán
Secretario General
Consejo Nacional de Población

Capítulo 1

Concepto y dimensiones de la marginación

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

No obstante su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Como se comprenderá, dichas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece su población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como **porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas**. En la figura 1.1 pueden verse las nueve formas de exclusión social de origen estructural que capta el índice de marginación, así como los indicadores utilizados.

Es importante señalar que para la estimación del índice de marginación se utilizó como fuente de información los resultados definitivos del XII *Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Además de que el censo proporciona la información para todas las entidades federativas y municipios del país en un mismo año de observación, esta fuente tiene la ventaja de que permite mantener el marco conceptual, las dimensiones, formas de exclusión e indicadores del índice de marginación estimado por CONAPO con base en los datos del XI *Censo de General de Población y Vivienda, 1990*.

1.1. Dimensiones de la marginación

1.1.1. Vivienda

La vivienda es el espacio afectivo y físico donde los cónyuges, hijos u otros parientes cercanos, estructuran y refuerzan sus vínculos familiares a lo largo de las distintas etapas de su curso de vida. Asimismo, la vivienda constituye un espacio determinante para el desarrollo de las capacidades y opciones de las familias y de cada uno de sus integrantes para llevar a cabo el proyecto de vida que tienen razones para valorar.

Así, el alojamiento en una vivienda digna y decorosa, derecho sancionado en el Artículo Cuarto Constitucional, favorece el proceso de integración familiar en un marco de respeto a las individualidades, evita el hacinamiento, contribuye a la creación de un clima educacional favorable para la población en edad escolar, reduce los riesgos que afectan la salud, y facilita el acceso a los sistemas de información y entretenimiento modernos.

La población que habita viviendas que carecen de energía eléctrica, agua entubada, drenaje, sanitario exclusivo o de tamaño inadecuado, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida larga y saludable y dificulta el aprendizaje de los menores de edad, entre otras privaciones cruciales en la vida de las familias y sus integrantes.

Como en 1990, en cuatro de los cinco indicadores construidos para medir la intensidad de la marginación social relacionada con las condiciones de vivienda, se tomó como referente a la población no participante, como se señala enseguida:

a) Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada. La falta de agua entubada propicia la utilización del líquido vital en condiciones perjudiciales para la salud debido a las formas de almacenamiento que comúnmente utilizan los residentes de este tipo de viviendas, lo que además obliga a los miembros de los hogares a invertir tiempo y esfuerzo físico en el acarreo del agua, al tiempo que dificulta el desempeño de las labores domésticas.

*b) Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo.*¹ La falta de estos servicios en la vivienda aumenta la vulnerabilidad de las viviendas.

b) Porcentaje de ocupantes en viviendas con energía eléctrica

e) Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento. Conforme lo establecido por diversos organismos internacionales, se considera que en una vivienda existe hacinamiento cuando duermen en un cuarto más de dos personas; esta condición compromete además la privacidad de las personas ocupantes de viviendas particulares, propiciando espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de las personas.

Debe señalarse que la información censal no permite estimar el espacio físico de la vivienda, así como las dimensiones de los dormitorios, y relacionarlas con el número de personas que los ocupan. Sin embargo, aun cuando en algunas regiones del país y en el medio rural los cuartos-dormitorio suelen ser más grandes que en las grandes metrópolis, la ausencia de divisiones, cuando los comparten varias personas, resta privacidad y crea un ambiente familiar poco adecuado para el desarrollo integral de sus moradores.

1.1.2. Ingresos por trabajo

Las oportunidades de las personas para tener un nivel de vida digno están determinadas por una diversidad de factores. De ellos, destacan la posesión de activos, el acceso a satisfactores esenciales relacionados con el gasto social del estado (como la educación, y la salud), así como las posibilidades de lograr una participación competitiva en los mercados de trabajo.

En las economías donde el mercado desempeña un papel cada vez más determinante en la asignación de los recursos escasos, el ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios. Aun cuando poderosos factores extraeconómicos influyen en la determinación de los salarios, las remuneraciones guardan relación con la

productividad del trabajo, sobre todo en el caso de los ingresos de los trabajadores con bajas calificaciones. Por esta razón, al igual que en 1990, se incluyó en la construcción del índice de marginación el siguiente indicador:

f) Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

1.1.3. Educación

El acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar el proyecto de vida que tienen razones para valorar. Asimismo, la escolaridad de la población constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar la innovación tecnológica, y con ello fortalecer la competitividad de las economías.

Como se comprenderá, los rezagos y las deserciones del sistema educativo definen situaciones sociales excluyentes; además, el Artículo Tercero Constitucional establece el acceso a la educación básica como un derecho de los mexicanos. Sin duda la mayor intensidad de la marginación social, derivada de la falta de participación en el sistema educativo, se registra en la población que carece de los conocimientos que pueden adquirirse en el primer nivel de la educación básica, cuya desventaja se acentúa entre los adultos. En atención a estas consideraciones, los indicadores de educación que reflejan los rezagos más significativos, así como la población en mayor desventaja, son:

g) Porcentaje de la población de 15 años o más que es analfabeta;

h) Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.

1.1.4. Distribución de la población

El carácter concentrado y a un tiempo disperso del poblamiento de países como México, constituye uno de los factores que dificulta alcanzar la igualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios. Se trata de un fenómeno que tiene sus raíces en la constitución misma de la nación y que se acentuó en el curso del proceso de desarrollo de las últimas décadas. Así, al iniciar el siglo XXI, los centros urbanos siguen concentrando volúmenes considerables de población, servicios e infraestructura, personal calificado y recursos económicos, lo cual los convierte en escenarios privilegiados del proceso de modernización; a su vez, en un gran número de asentamientos que se dispersan a lo largo del territorio nacional vive una pequeña proporción de la población en condiciones sumamente precarias.

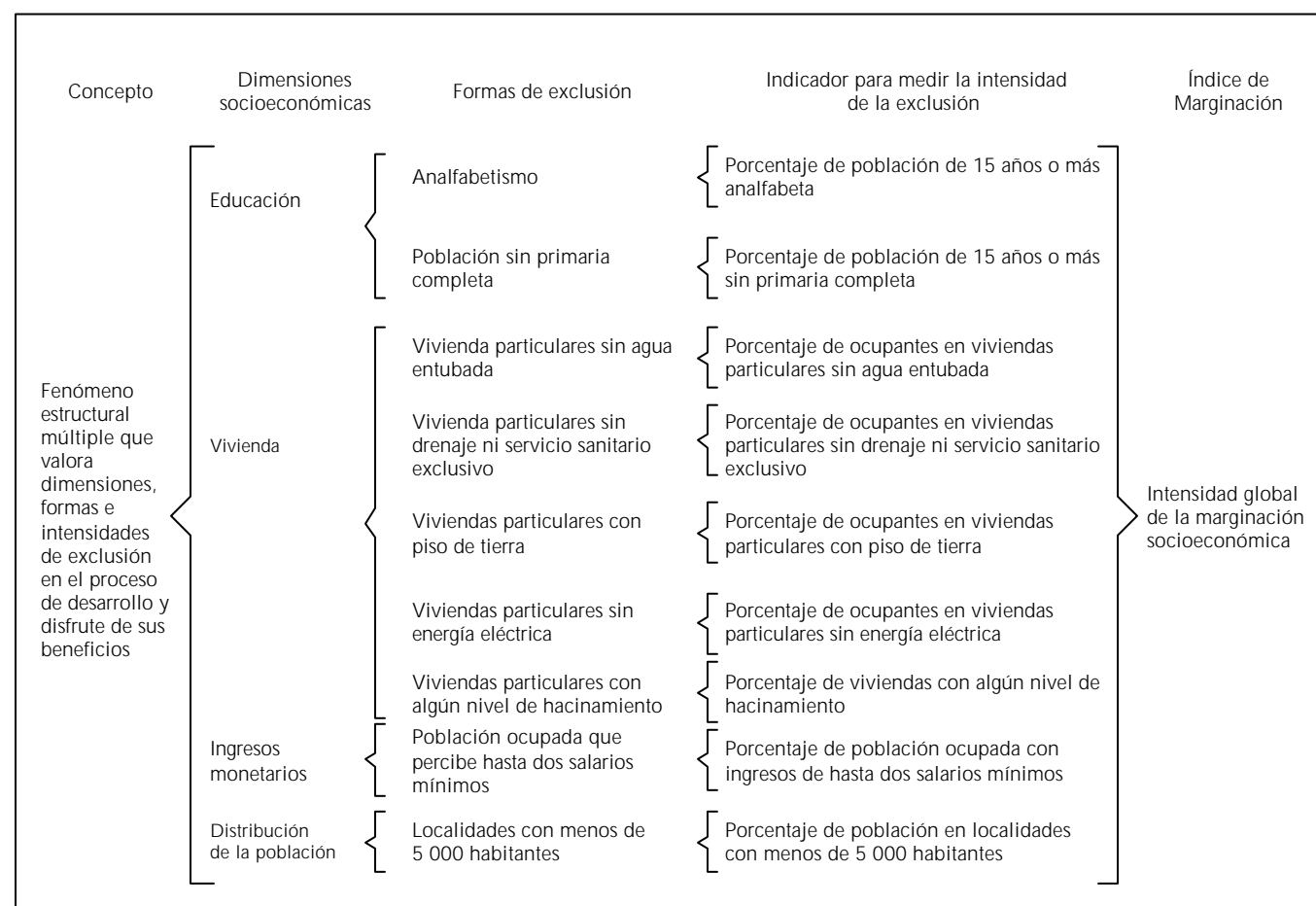
En efecto, la residencia en localidades pequeñas, dispersas y en situación de aislamiento, no sólo hace difícil aprovechar las economías de escala de los servicios básicos, de la infraestructura y el equipamiento, sino que por razones de costo-beneficio ha determinado que las acciones de la política social se concentren en la atención de quienes viven en las grandes concentraciones urbanas. Esas circunstancias crean una circularidad entre el tamaño del asentamiento y la carencia de los servicios básicos. Con la finalidad de integrar en el índice de marginación, esta dimensión de la exclusión social, se incorpora el siguiente indicador:

i) Porcentaje de población que vive en localidades de menos de 5 000 habitantes.

El lector interesado puede encontrar una discusión teórica y conceptual más amplia sobre la marginación en una publicación previa,² mientras que en el Anexo C se describe de manera detallada la metodología de estimación del índice de marginación por entidad federativa y municipio.

² CONAPO-CNA, *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990, 1993.*

Figura 1.1. Esquema conceptual de la marginación



Capítulo 2

Marginación por entidad federativa, 2000

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación de un índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales.

2.1 Entidades con grado de marginación muy alto

En el cuadro A del Anexo A, donde se presentan los resultados de la estimación del índice para el año 2000, se aprecia que Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo son las entidades federativas con grado de marginación muy alto, donde vive 20 por ciento de la población nacional, esto es, 19.6 millones de personas.

La intensidad de las privaciones en esas cinco entidades es elevada y la padecen proporciones significativas de la población. Tan sólo en Chiapas, el estado con mayor marginación en el año 2000, 23 por ciento de su población de 15 o más años de edad es analfabeta y 50 por ciento no terminó la primaria; casi uno de cada cinco habitantes ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo; 12 de cada cien habitantes reside en viviendas sin energía eléctrica; uno de cada cuatro sin agua entubada; cuatro de cada diez con piso de tierra; y casi dos de cada tres ocupa viviendas en condiciones de hacinamiento. Asimismo, 76 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos y 61 por ciento vive en localidades con menos de cinco mil habitantes, donde la dispersión y el aislamiento vulnera las condiciones de vida de quienes viven, sobre todo, en las localidades de menor tamaño.

Una situación tan crítica como la del estado de Chiapas la comparten Guerrero y Oaxaca, las otras dos entidades federativas con mayor marginación en el país. Al respecto, llama la atención que, en Guerrero, la proporción de la población residente en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo es superior a la de Chiapas (35 y 19%, respectivamente).

El estado de Oaxaca, por su parte, supera ligeramente a Chiapas en las privaciones asociadas a la dispersión poblacional, pues mientras en esta última 61 por ciento de la población habita en localidades con

menos de 5 000 habitantes, en Oaxaca asciende a 64 por ciento, de forma que en ambas entidades 2.4 y 2.2 millones de personas, respectivamente, padecen privaciones asociadas a la dispersión y el aislamiento de los asentamientos humanos.

En Veracruz e Hidalgo, los dos estados restantes con grado de marginación muy alto, las proporciones de la población con ese tipo de privaciones son, en general, inferiores a los de las tres entidades arriba mencionadas. Sin embargo, no debe soslayarse que tanto en Veracruz como en Hidalgo, 15 por ciento de la población de 15 o más años de edad es analfabeta, al tiempo que 39 y 34 por ciento no terminó la primaria, respectivamente; asimismo, en Veracruz la carencia de agua entubada y el piso de tierra en la vivienda compromete a casi uno de cada tres habitantes, y en Hidalgo a 15 y 19 por ciento, respectivamente, y en ambas entidades alrededor de dos de cada tres personas ocupadas gana hasta dos salarios mínimos.

2.2 Entidades con grado de marginación alto

De acuerdo con las estimaciones del índice de marginación por entidad federativa que se presentan en cuadro A del Anexo A, nueve entidades federativas tienen grado de marginación alto. Estas son, en orden de importancia, San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit, donde viven 22.5 millones de personas, esto es, 23 por ciento de la población nacional. Como puede verse en el mapa A.1 del Anexo A, los índices de marginación confirman que con la excepción de Quintana Roo, Tlaxcala y Morelos, en el sur del país se conforma una macrorregión donde la desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios ponen en clara situación de desventaja social a proporciones significativas de la población. Como se aprecia en el mapa de referencia, dicha macrorregión se prolonga hacia el centro y norte del país, desde el estado de Guerrero hacia Michoacán y Guanajuato, y de Veracruz hacia Hidalgo y Zacatecas.

Con relación a las privaciones que padece la población derivadas del rezago educativo, llama la atención que la incidencia del analfabetismo en las nueve entidades federativas con grado de marginación alto se ubica entre 8 y 15 por ciento, cuando el promedio nacional es de 9.5 por ciento. Los porcentajes de la población de 15 o más años de edad que no terminaron la primaria se sitúan entre 32 y 40 por ciento. En particular, llama la atención el caso de Michoacán, donde 40 por ciento de la población de esas edades no terminó la primaria, porcentaje que supera el rezago educativo en Hidalgo y Veracruz, que son entidades con grado de marginación muy alto.

Con relación a los déficits en las condiciones de las viviendas de las entidades con grado de marginación alto, algunas se sitúan por encima de los promedios nacionales, como es el caso de Yucatán y Zacatecas, donde 24 y 20 por ciento de la población ocupa viviendas que no cuentan con drenaje ni sanitario exclusivo, seguidas por Campeche y Guanajuato, con 17 y 16 por ciento, respectivamente. Por su parte, San Luis Potosí y Campeche tienen 12 y nueve por ciento de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, mientras que en Tabasco y San Luis Potosí 26 y 21 por ciento de sus habitantes ocupan viviendas sin agua entubada. Asimismo, en Puebla y San Luis Potosí 24 por ciento de la población ocupa viviendas con piso de tierra, seguidas de cerca por Michoacán, con 20 por ciento.

En el grupo de entidades con grado de marginación alto, destacan Zacatecas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Puebla. En las dos primeras entidades es mucho más significativa la proporción de la población residente en localidades pequeñas (55 y 56%, respectivamente). A su vez, en el estado de Yucatán 68 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos, seguida de Campeche y Puebla, donde el porcentaje asciende a 64 por ciento. En contraste, llama la atención el caso de Guanajuato, donde esa proporción se reduce a 47 por ciento, que es inferior al promedio nacional (51%).

2.3 Entidades con grado de marginación medio

En el cuadro A puede verse que en el conjunto de seis entidades federativas con grado de marginación medio viven alrededor de 8.8 millones de personas, cifra que representa nueve por ciento de la población nacional. No obstante que dichas entidades no conforman macrorregiones en el territorio nacional, pues una entidad se localiza en el sur del país (Quintana Roo), dos en el norte de México (Sinaloa y Durango) y tres en la zona central (Tlaxcala, Morelos y Querétaro), se trata de un grupo de entidades con cierta homogeneidad en cuanto a la proporción de la población que se encuentra en desventaja social.

Sin embargo, debe señalarse que los porcentajes de la población que padecen las privaciones descritas por el índice de marginación no necesariamente guardan una relación directa con el entorno regional de mayor o menor desarrollo económico. Así, destaca que en este conjunto de entidades el rezago educativo es inferior al promedio nacional, pues en materia de analfabetismo sólo el estado de Querétaro supera ligeramente este promedio (9.8 y 9.5%, respectivamente), pero en Durango el analfabetismo compromete a sólo 5.4 por ciento de las personas de 15 y más años de edad. Con relación a la población con primaria incompleta, los estados de Sinaloa y Durango presentan un porcentaje un poco más elevado que el promedio nacional (28%), al situarse en 30 y 29 por ciento, respectivamente. Sin embargo, es importante destacar que las restantes cuatro entidades federativas con grado de marginación medio se alejan en al menos dos puntos porcentuales del promedio nacional, destacando el estado de Tlaxcala con el mayor logro educativo, pues ahí el porcentaje es de sólo 23 por ciento.

Con relación a las privaciones y vulnerabilidades de la población derivadas de la ocupación de viviendas inadecuadas, entre el grupo de entidades con grado de marginación medio destaca el estado de Querétaro, donde se registra la mayor proporción de residentes en viviendas sin drenaje ni sanitario (16%), seguido por las dos entidades del norte de México, Sinaloa y Durango, cuyos porcentajes se sitúan en 14

y 11 por ciento, mientras que en el resto de las entidades es inferior al promedio nacional (10%). Querétaro y Durango reportan el mayor rezago en la proporción de la población residente en viviendas sin energía eléctrica (6 y 7%), con niveles sólo ligeramente superiores al promedio nacional (5%). Asimismo, cabe destacar que el estado de Morelos es la entidad con el menor porcentaje de residentes en viviendas sin energía eléctrica (1%), seguido de Tlaxcala (2%).

Con relación a la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos, es relevante señalar que sólo Tlaxcala y Morelos tienen proporciones superiores al promedio nacional (63 y 54%, respectivamente), mientras que los estados de Querétaro y Quintana Roo tienen los porcentajes más bajos (40 y 42%, respectivamente). Por último, cabe señalar que los diferenciados procesos de poblamiento y de transición urbana, determinan diferencias significativas en cuanto a los patrones de dispersión poblacional. De esta forma, del conjunto de entidades con grado medio de marginación destacan, en un extremo, Morelos y Quintana Roo, con 24 y 21 por ciento de la población en localidades pequeñas (frente a 31% nacional), y en otro, Querétaro y Durango, donde 42 por ciento de los habitantes residen en localidades con menos de 5 000 habitantes.

2.4 Entidades con grado de marginación bajo

De acuerdo con el cuadro A del Anexo A, ocho entidades federativas tienen grado de marginación bajo. De ellas, cuatro se localizan en el norte de México (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California Sur) y las restantes en el occidente y el centro del país (Estado de México, Colima, Jalisco, Aguascalientes). Como se aprecia en el cuadro de referencia, en dichas entidades viven alrededor de 29.3 millones de personas, quienes representan 30 por ciento de la población del país en el año 2000. Sin embargo, debe señalarse que en el interior de este grupo se aprecian diferencias poblacionales significativas, pues tan sólo el estado de México tiene 13 millones de personas, es decir, 45 por cien-

to de la población de las entidades con grado de marginación bajo, mientras que en Baja California Sur y Colima viven alrededor de 424 mil y 543 mil personas, respectivamente, es decir 3.3 por ciento del total.

Las ocho entidades con grado bajo de marginación presentan proporciones menores de la población en desventaja social que las entidades con grados mayores de marginación. Al respecto, destaca el estado de Aguascalientes, que guarda una sensible distancia respecto del promedio nacional en los porcentajes de la población que reside en viviendas con características inadecuadas, como es el piso de tierra o la falta de drenaje y sanitario exclusivo, energía eléctrica o agua entubada.

2.5 Entidades con grado de marginación muy bajo

La estimación de los índices de marginación por entidad federativa revela que sólo cuatro entidades federativas tienen grado de marginación muy bajo, donde residen alrededor de 17.2 millones de personas, quienes representan 18 por ciento de la población del país. Salvo la capital del país, los estados con grado de marginación muy bajo se localizan en el norte de México (Coahuila, Baja California y Nuevo León).

Las entidades con grado de marginación muy bajo forman un conjunto que se aleja significativamente de los promedios nacionales. Sin embargo, debe señalarse que aun en este pequeño grupo de entidades se aprecian diferencias relevantes, así como significativas proporciones de la población en situación de desventaja social. Así, en el Distrito Federal, la entidad con menor marginación del país, 12 por ciento de la población de 15 o más años de edad no terminó la primaria (frente a 28% del promedio nacional), mientras que en Nuevo León, Coahuila y Baja California ese rezago educativo asciende a 16, 19 y 20 por ciento, respectivamente.

¹ Recuerde que son idénticos los indicadores, la metodología de estimación, la técnica y los criterios de estratificación de los índices de marginación por entidad federativa de 1990 y 2000.

2.6 Cambios en la marginación por entidad federativa, 1990-2000

El índice de marginación es una medida relativa que describe la intensidad de las privaciones en un momento determinado. La medición de los cambios que las entidades federativas experimentan en este renglón a lo largo del tiempo puede llevarse a cabo mediante distintos procedimientos y técnicas de análisis y evaluación.

Un primer acercamiento al conocimiento de los cambios en la marginación ocurridos durante la década pasada, puede hacerse si imaginamos el desarrollo social como una competencia entre entidades federativas por crear una estructura de oportunidades sociales que permita disminuir la intensidad de las privaciones captadas en forma resumida por el índice de marginación. Al evaluar los cambios en la marginación, debe considerarse que el valor del índice, como toda medida relativa, puede variar si las condiciones sociales de la población de una entidad federativa retroceden y las demás o algunas de ellas mejoran, permanecen constantes o se deterioran a menor velocidad; si las condiciones de una entidad permanecen constantes y las demás se modifican, ya sea mejorándolas o retrocediéndolas; si el avance social alcanzado por una entidad federativa no se produce al mismo ritmo que las demás o que alguna de ellas, entre otras tantas posibilidades, como se ha demostrado en otro lugar (CONAPO, *La Situación Demográfica de México*, ediciones del año 1999 y 2000).

En el cuadro 2.1 se presenta un ejercicio de estimación de las brechas en el índice de marginación de las entidades federativas respecto del Distrito Federal para los años 1990 y 2000.¹ Ahí puede verse que durante la década pasada cuatro entidades federativas aumentaron la

Cuadro 2.1. Distancias de los índices de marginación con respecto al Distrito Federal, por entidad federativa, 1990 y 2000

Clave de la entidad	Entidad federativa	Índice de marginación		Distancia del índice de marginación con respecto al Distrito Federal		Reducción en las distancias del índice de marginación con respecto al Distrito Federal en el periodo 1990 - 2000		
		1990	2000	1990	2000	Absoluta	Porcentaje	Porcentaje anualizado
09	Distrito Federal	-1.6885	-1.5294	0.0000	0.0000	0.0000	---	---
19	Nuevo León	-1.3766	-1.3926	0.3119	0.1369	0.1750	56.1137	5.6114
02	Baja California	-1.3446	-1.2685	0.3438	0.2610	0.0829	24.1008	2.4101
05	Coahuila de Zaragoza	-1.0534	-1.2020	0.6350	0.3274	0.3076	48.4383	4.8438
01	Aguascalientes	-0.8897	-0.9734	0.7988	0.5560	0.2427	30.3872	3.0387
03	Baja California Sur	-0.9685	-0.8017	0.7200	0.7277	-0.0078	-1.0786	-0.1079
08	Chihuahua	-0.8722	-0.7801	0.8162	0.7494	0.0668	8.1897	0.8190
14	Jalisco	-0.7676	-0.7608	0.9208	0.7687	0.1521	16.5216	1.6522
26	Sonora	-0.8598	-0.7559	0.8287	0.7735	0.0551	6.6521	0.6652
28	Tamaulipas	-0.6086	-0.6905	1.0799	0.8389	0.2410	22.3166	2.2317
06	Colima	-0.7578	-0.6871	0.9306	0.8424	0.0883	9.4852	0.9485
15	México	-0.6042	-0.6046	1.0842	0.9248	0.1594	14.7012	1.4701
23	Quintana Roo	-0.1912	-0.3592	1.4973	1.1703	0.3270	21.8396	2.1840
17	Morelos	-0.4571	-0.3557	1.2313	1.1737	0.0576	4.6766	0.4677
29	Tlaxcala	-0.0362	-0.1849	1.6523	1.3445	0.3077	18.6258	1.8626
10	Durango	0.0118	-0.1139	1.7002	1.4155	0.2847	16.7428	1.6743
22	Querétaro de Arteaga	0.1609	-0.1073	1.8493	1.4222	0.4271	23.0972	2.3097
25	Sinaloa	-0.1410	-0.0996	1.5475	1.4299	0.1176	7.5985	0.7599
18	Nayarit	-0.1337	0.0581	1.5548	1.5876	-0.0328	-2.1082	-0.2108
11	Guanajuato	0.2116	0.0797	1.9000	1.6091	0.2909	15.3117	1.5312
32	Zacatecas	0.5681	0.2984	2.2565	1.8278	0.4287	18.9980	1.8998
31	Yucatán	0.3996	0.3813	2.0881	1.9108	0.1773	8.4901	0.8490
16	Michoacán de Ocampo	0.3627	0.4491	2.0512	1.9786	0.0726	3.5406	0.3541
27	Tabasco	0.5168	0.6554	2.2052	2.1848	0.0204	0.9245	0.0924
04	Campeche	0.4774	0.7017	2.1659	2.2311	-0.0653	-3.0137	-0.3014
21	Puebla	0.8311	0.7205	2.5195	2.2499	0.2696	10.7009	1.0701
24	San Luis Potosí	0.7488	0.7211	2.4372	2.2506	0.1867	7.6587	0.7659
13	Hidalgo	1.1695	0.8770	2.8580	2.4065	0.4515	15.7988	1.5799
30	Veracruz - Llave	1.1303	1.2776	2.8188	2.8070	0.0118	0.4171	0.0417
20	Oaxaca	2.0553	2.0787	3.7437	3.6081	0.1356	3.6216	0.3622
12	Guerrero	1.7467	2.1178	3.4351	3.6473	-0.2121	-6.1756	-0.6176
07	Chiapas	2.3605	2.2507	4.0489	3.7802	0.2687	6.6376	0.6638

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

distancia que las separa de la capital del país: Guerrero (6%), Campeche (3%), Nayarit (2%) y Baja California Sur (1%). Sin embargo, se trata de situaciones regionales sumamente diferentes, pues si bien tres de las cuatro entidades mantuvieron el mismo grado de marginación en ambos años de observación, el retroceso con respecto al Distrito Federal tiene implicaciones sociales diferentes, pues Guerrero y Campeche tienen un grado de marginación muy alto y alto, respectivamente, mientras que Baja California Sur presenta un grado de marginación bajo. Por otra parte, debe señalarse que Nayarit no sólo aumentó su brecha con respecto al Distrito Federal, sino que también retrocedió en cuanto al grado de marginación, al pasar de medio en 1990 a muy alto en 2000.

En el otro extremo, un total de siete entidades federativas redujeron significativamente su brecha de marginación con el Distrito Federal. Nuevo León fue la entidad que la redujo más (56%), seguida a distancia por Coahuila (48%); un segundo grupo lo forman los estados de Aguascalientes (30%), Baja California (24%), Querétaro (23%), Tamaulipas (22%) y Quintana Roo (21%). Así, por ejemplo, Nuevo León, la entidad más próxima al Distrito Federal, se mantuvo entre 1990 y 2000 con grado de marginación muy bajo. Por su parte, Coahuila avanzó de grado de marginación bajo en 1990 a muy bajo en 2000.

En el esfuerzo público, privado y social por reducir la marginación y sus disparidades regionales, se forma un tercer grupo integrado por ocho entidades federativas, las cuales durante la década pasada disminuyeron su brecha de marginación respecto del Distrito Federal entre diez y 20 por ciento. Se trata de Zacatecas, Tlaxcala, Durango, Jalisco, Hidalgo, Guanajuato, México y Puebla; de ellas, dos entidades tenían grado de marginación muy alto en 1990, tres tenían grado alto, una medio y dos tenían grado bajo. Como podrá advertirse, los avances más importantes tendieron a concentrarse en los estados con mejores condiciones, mientras que los que lograron avances modestos se encontraban en situaciones más deterioradas.

En el cuadro 2.1 puede verse que un cuarto grupo lo conforman las doce entidades federativas con una reducción menor a diez por ciento de la brecha de marginación con el Distrito Federal. De ellas, los estados de Chiapas, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Chihuahua, Yucatán y Colima, presentan una reducción entre diez y cinco por ciento, mientras que para Veracruz, Tabasco, Michoacán, Oaxaca y Morelos es de menos de cinco por ciento.

En síntesis, este primer acercamiento al análisis de la evolución de la marginación en la década pasada, permite advertir que las entidades federativas que redujeron más su brecha de marginación con el Distrito Federal fueron aquellas que, en general, se encontraban mejor posicionadas en 1990. Asimismo, de los estados que ampliaron su brecha de marginación respecto del Distrito Federal, destaca que Guerrero era el tercer estado con mayor marginación en 1990 y Campeche el décimo; por su parte, Nayarit ocupaba la posición 17 y Baja California Sur la número 28. Así, en términos generales puede decirse que las diferencias regionales de la marginación se ampliaron en la década de los noventa, debido a que el mayor desarrollo social tendió a concentrarse en las entidades más avanzadas; a su vez, las entidades federativas más rezagadas avanzaron lentamente, destacando dos estados (Guerrero y Campeche) que ampliaron su brecha de marginación con el Distrito Federal.

Como se comprenderá, la concentración del desarrollo social en las entidades más avanzadas del país constituye una evidencia preocupante que pone en el centro de la agenda del desarrollo, la prioridad de definir estrategias y políticas orientadas a evitar que se agudicen los desequilibrios regionales.

Capítulo 3

Marginación municipal, 2000

La sociedad mexicana constituye un mosaico de situaciones microrregionales donde las personas enfrentan diferentes estructuras de oportunidades sociales. Las desigualdades sociales y regionales tienen profundas raíces estructurales que se expresan en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país.

La más reciente diversificación regional del proceso de crecimiento económico, así como los esfuerzos por avanzar en la descentralización tanto de la planeación del desarrollo regional, como en la definición de estrategias y la ejecución del gasto social del estado, han propiciado el desarrollo de zonas alternas a las regiones que tradicionalmente han concentrado los beneficios del crecimiento económico. No obstante, la evidencia empírica disponible sugiere que el crecimiento económico y los procesos desconcentradores del gasto social resultaron insuficientes en la década pasada para reducir significativamente las brechas en el desarrollo regional.

La información proveniente de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* indica que en la década pasada la concentración del ingreso, medido mediante el índice de Gini, aumentó ligeramente de 0.475 en 1992 a 0.481 en el año 2000, al tiempo que el fenómeno acusó mayor intensidad en los asentamientos de menor tamaño, como fue el caso de aquellos con un volumen de población de entre

2 500 y 14 999 habitantes. Asimismo, la información de los dos censos económicos levantados en la década pasada (1993 y 1998) dejan ver que los aspectos más dinámicos del crecimiento del producto, la ocupación y el valor agregado del sector manufacturero, el comercio y los servicios se concentraron sobre todo en las ciudades más grandes.

Una forma de acercarse al conocimiento de las diferencias regionales debidas a privaciones que padece la población por el rezago educativo, la ocupación de viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, así como la residencia en localidades pequeñas, es mediante el análisis del índice de marginación estimado por CONAPO para el ámbito municipal con base en los resultados definitivos del *XII Censo General de Población y Vivienda*. En ese sentido, es importante señalar que el índice de marginación permite conocer, ciertamente en forma parcial, los eventuales beneficios sociales derivados del proceso de crecimiento económico y del gasto social del estado, toda vez que esta medida permite diferenciar los municipios según el impacto global de las carencias que padece la población en sus lugares de residencia.

El índice de marginación permite identificar los municipios donde el menor desarrollo económico y social configura una precaria estructura de oportunidades sociales, no sólo para quienes padecen las privaciones relacionadas, por ejemplo, con el rezago educativo y la residencia en viviendas inadecuadas, sino también para aquellas personas y gru-

pos sociales que comparten el hábitat con la población marginada; es decir, quienes sin padecer las privaciones referidas están expuestas también a vulnerabilidades sociales de índole diversa que impiden el pleno desarrollo de sus capacidades y cuya atención es una prioridad para las políticas públicas.

3.1 Marginación municipal

La estimación del índice de marginación de los 2 442 municipios¹ confirma que nuestro país se encuentra lacerado por una profunda desigualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. En efecto, de la información proporcionada en los cuadros 3.1.1 y 3.1.2 se desprende que un total de 1 292 municipios tienen grado de marginación alto y muy alto, donde viven 18.1 millones de personas, esto es, casi 20 por ciento de la población nacional. En el otro extremo, 664 municipios tienen grado de marginación muy bajo y bajo, donde habitan casi siete de cada diez mexicanos. En cambio, el conjunto de municipios con grado de marginación medio asciende a 486 y en ellos vive doce por ciento de la población total.

Ambos cuadros, además, dejan ver diferencias significativas en cuanto a la distribución de la población en cada estrato de marginación. Así, en los 386 municipios con grado de marginación muy alto viven 4.4 millones de personas, quienes representan 4.6 por ciento de la población nacional. Por su parte, en los 906 municipios con grado de marginación alto residen 13.7 millones de personas, es decir, 14 por ciento de los habitantes del país. En cambio, en los 417 municipios con grado de marginación bajo viven 15.2 millones de personas, cifra cercana al total de la población que habita en los municipios con mayor desventaja, mientras que sólo 247 municipios del país tienen un grado

muy bajo de marginación y en ellos reside un total de 67.6 millones de personas.

La comparación de las condiciones que prevalecen en el interior de los municipios situados en los extremos de la marginación permite advertir las preocupantes inequidades que erosionan la cohesión social. En efecto, el municipio de Metlatónoc, estado de Guerrero, es la unidad político-administrativa con mayor marginación, y cuenta con una población total de 30 mil personas. Las inaceptables privaciones que padece su población se reflejan en el hecho de que 72 por ciento de sus habitantes de 15 o más años de edad es analfabeta y 87 por ciento no terminó la primaria. Asimismo, 85 por ciento ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo; dos de cada tres personas habitan viviendas sin energía eléctrica; más de la mitad de la población reside en viviendas sin agua entubada; 98 por ciento de sus habitantes ocupa viviendas con piso de tierra; y 84 por ciento de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento. La totalidad de la población del municipio de Metlatónoc vive en localidades con menos de 5 000 habitantes y 90 por ciento de sus trabajadores obtiene ingresos de hasta dos salarios mínimos.

En el otro extremo, la delegación Benito Juárez, enclavada en el área central del Distrito Federal, es la unidad territorial con menor marginación del país, donde viven más de 360 mil personas. La formación de capital humano derivada de sus logros educativos determina que uno por ciento de la población de 15 o más años de edad sea analfabeta y cinco por ciento no haya terminado la primaria. Con relación a las condiciones de las viviendas, cabe destacar que menos de 0.2 por ciento de sus moradores no cuenta con drenaje ni sanitario exclusivo, energía eléctrica o agua entubada, en tanto que 14 por ciento de las viviendas son de tamaño inadecuado y tienen algún grado de hacinamiento. Respecto de la capacidad de adquirir bienes y servicios,

¹ Recuérdese que el *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* no contiene la información necesaria para estimar el índice de marginación del municipio Nicolás Ruiz, estado de Chiapas.

Cuadro 3.1.1. Municipios del 2000 por grado de marginación en 1990, según grado de marginación en 2000

Grado de marginación 1990	Total	Grado de marginación 2000					
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Sin información ¹
Absolutos	2 443	386	906	486	417	247	1
Muy alto	341	307	34	---	---	---	---
Alto	812	70	708	33	---	---	1
Medio	462	---	157	288	16	1	---
Bajo	656	---	2	156	385	113	---
Muy bajo	132	---	---	---	1	131	---
Sin información ²	40	9	5	9	15	2	---
Porcentaje total	100.0	15.8	37.1	19.9	17.1	10.1	0.0
Muy alto	14.0	12.6	1.4	---	---	---	---
Alto	33.2	2.9	29.0	1.4	---	---	0.0
Medio	18.9	---	6.4	11.8	0.7	0.0	---
Bajo	26.9	---	0.1	6.4	15.8	4.6	---
Muy bajo	5.4	---	---	---	0.0	5.4	---
Sin información ²	1.6	0.4	0.2	0.4	0.6	0.1	---
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy alto	14.0	79.5	3.8	---	---	---	---
Alto	33.2	18.1	78.1	6.8	---	---	100.0
Medio	18.9	---	17.3	59.3	3.8	0.4	---
Bajo	26.9	---	0.2	32.1	92.3	45.7	---
Muy bajo	5.4	---	---	---	0.2	53.0	---
Sin información ²	1.6	2.3	0.6	1.9	3.6	0.8	---
Porcentaje por renglón	100.0	15.8	37.1	19.9	17.1	10.1	0.0
Muy alto	100.0	90.0	10.0	---	---	---	---
Alto	100.0	8.6	87.2	4.1	---	---	0.1
Medio	100.0	---	34.0	62.3	3.5	0.2	---
Bajo	100.0	---	0.3	23.8	58.7	17.2	---
Muy bajo	100.0	---	---	---	0.8	99.2	---
Sin información ²	100.0	22.5	12.5	22.5	37.5	5.0	---

Notas:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

² Se refiere a 40 municipios de nueva creación entre 1990 y 2000.

--- En este y los cuadros subsiguientes indica cero.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.1.2. Población municipal de 2000 por grado de marginación en 1990, según grado de marginación en 2000

Grado de marginación 1990	Total	Grado de marginación 2000					
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Sin información ¹
Absolutos	97 483 412	4 444 157	13 689 659	11 721 121	15 299 198	52 326 142	3 135
Muy alto	3 899 056	3 497 480	401 576	---	---	---	---
Alto	11 506 253	842 619	10 219 652	440 847	---	---	3 135
Medio	9 817 398	---	2 915 396	6 688 998	204 661	8 343	---
Bajo	28 281 615	---	55 097	4 520 690	14 571 157	9 134 671	---
Muy bajo	43 109 435	---	---	---	1 539	43 107 896	---
Sin información ²	869 655	104 058	97 938	70 586	521 841	75 232	---
Porcentaje total	100.0	4.6	14.0	12.0	15.7	53.7	0.0
Muy alto	4.0	3.6	0.4	---	---	---	---
Alto	11.8	0.9	10.5	0.5	---	---	0.0
Medio	10.1	---	3.0	6.9	0.2	0.0	---
Bajo	29.0	---	0.1	4.6	14.9	9.4	---
Muy bajo	44.2	---	---	---	0.0	44.2	---
Sin información ²	0.9	0.1	0.1	0.1	0.5	0.1	---
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy alto	4.0	78.7	2.9	---	---	---	---
Alto	11.8	19.0	74.7	3.8	---	---	100.0
Medio	10.1	---	21.3	57.1	1.3	0.0	---
Bajo	29.0	---	0.4	38.6	95.2	17.5	---
Muy bajo	44.2	---	---	---	0.0	82.4	---
Sin información ²	0.9	2.3	0.7	0.6	3.4	0.1	---
Porcentaje por renglón	100.0	4.6	14.0	12.0	15.7	53.7	0.0
Muy alto	100.0	89.7	10.3	---	---	---	---
Alto	100.0	7.3	88.8	3.8	---	---	0.0
Medio	100.0	---	29.7	68.1	2.1	0.1	---
Bajo	100.0	---	0.2	16.0	51.5	32.3	---
Muy bajo	100.0	---	---	---	0.0	100.0	---
Sin información ²	100.0	12.0	11.3	8.1	60.0	8.7	---

Notas:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

² Se refiere a 40 municipios de nueva creación entre 1990 y 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

debe señalarse que 23 por ciento de la población ocupada de esta delegación gana hasta dos salarios mínimos.

La brecha de desarrollo social entre los municipios con grado de marginación muy alto y muy bajo representa un reto verdaderamente desafiante para los esfuerzos de desarrollo regional y la planeación económica y social del país. En efecto, en el cuadro 3.2 puede verse que el rezago educativo en los 386 municipios con grado de marginación muy alto se expresa en que 38 por ciento de la población de 15 o más años de edad es analfabeta y 67 por ciento no terminó la primaria; a su vez, 31 por ciento de la población habita viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo, 28 por ciento no cuenta con energía eléctrica, 41 por ciento carece de agua entubada, 72 por ciento vive en viviendas con

piso de tierra y 74 por ciento de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento. Debido a la baja productividad de las actividades desempeñadas en los municipios con grado de marginación muy alto, 89 por ciento de la población ocupada recibe menos de dos salarios mínimos y 97 por ciento de la población reside en localidades con menos de 5 000 habitantes.

En cambio, en los 247 municipios con grado de marginación muy bajo, donde viven 52.3 millones de personas, las mejores oportunidades sociales se expresan en el hecho de que alrededor de cinco por ciento de la población de 15 o más años de edad es analfabeta y 21 por ciento no terminó la primaria. A su vez, sólo tres por ciento de la población ocupa viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo; dos por

Cuadro 3.2. Promedio de deficit por variable que interviene en el índice de marginación municipal, según grado de marginación municipal, 2000

Variable	Total	Grado de marginación					
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Sin información ¹
% Población analfabeta de 15 años o más	18.4	37.8	21.5	12.9	8.3	4.7	---
% Población sin primaria completa de 15 años o más	46.4	66.9	53.0	42.1	33.1	20.9	---
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	19.5	30.8	26.4	15.7	8.0	3.0	---
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	10.0	27.8	10.4	5.1	3.3	1.7	---
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	18.9	41.3	22.5	11.8	7.4	3.8	---
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	56.2	73.5	60.9	51.4	45.0	40.1	---
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	31.5	71.8	37.9	19.3	10.0	5.0	---
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	74.1	97.1	89.3	72.3	55.6	16.9	100.0
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	73.0	89.0	82.5	71.2	58.1	42.3	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

ciento no tiene energía eléctrica; cuatro por ciento carece de agua entubada; cinco por ciento mora en viviendas con piso de tierra; y 40 por ciento de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento. A su vez, 42 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos, y 17 por ciento de la población reside en localidades con menos de 5 000 habitantes.

Un análisis de los municipios por entidad federativa deja ver pautas regionales de la marginación.² En efecto, en el cuadro 3.3 se advierte que 16 entidades federativas tienen municipios con todos los grados de marginación. Los contrastes más evidentes se aprecian en el hecho de que, por un lado, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Guerrero concentran 305 municipios con grado de marginación muy alto, es decir, cuatro de cada cinco municipios del país en esa condición se localizan en dichas entidades. Por el otro lado, 67 por ciento de los municipios con grado de marginación muy bajo se localizan en nueve estados de la República. En el caso de los municipios con grado de marginación bajo, cabe señalar que 74 por ciento pertenece a once entidades federativas, de las cuales seis también figuran entre las que tienen el mayor número de municipios con grado de marginación muy bajo.

Con relación al grado de homogeneidad entre las entidades con menos municipios marginados, destaca el estado de Baja California y el Distrito Federal, debido a que todos sus municipios y delegaciones tienen grado de marginación muy bajo, así como Baja California Sur, donde tres municipios tienen grado de marginación muy bajo y dos municipios tienen grado de marginación bajo. En el otro extremo, entre las tres entidades con mayor marginación, 92 por ciento de los municipios de Chiapas tienen grado de marginación alto y muy alto, en tanto que 88 por ciento de los municipios del estado de Guerrero y 80 por ciento de los municipios del estado de Oaxaca se encuentran en la misma situación.

3.2 Cambios y continuidades de la marginación municipal en la década de los noventa

El análisis de los movimientos municipales según su grado de marginación deja ver que la exclusión social es un fenómeno persistente en algunas regiones del país. En efecto, en el cuadro 3.1.1, se aprecia que de los 341 municipios que en 1990 tenían grado de marginación muy alto, 307 permanecieron en esa situación en el año 2000 y sólo 34 lograron mejorar sus condiciones al avanzar hacia el grupo de municipios con grado de marginación alto. En los cuadros 3.4 y 3.5 se presenta la lista de esos 34 municipios, y sus condiciones socioeconómicas, así como su índice y grado de marginación en 1990 y 2000.

De la diversidad de situaciones, vale la pena concentrar la atención en el municipio de Ajalpan, estado de Puebla, el cual no obstante que aumentó su población de 36.9 mil habitantes en 1990 a 48.6 mil en 2000, redujo en 13 puntos porcentuales la proporción de la población analfabeta de 15 o más años de edad y en 15 por ciento la que no terminó primaria durante la década pasada. Asimismo, cabe destacar que también mejoraron sensiblemente casi todos indicadores de vivienda considerados en el índice de marginación, con la excepción de la proporción de la población que ocupa viviendas con piso de tierra; por último, cabría observar el avance significativo en la remuneración de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos (que disminuyó de 90 a 73% entre 1990 y 2000).

Por su parte, de los 812 municipios que en 1990 tenían grado de marginación alto, 70 retrocedieron al grado muy alto de marginación y 33 avanzaron hacia el grupo de municipios con grado de marginación

² Recuérdese que son independientes las estimaciones de los índices marginación por entidad federativa y municipal.

Cuadro 3.3. Municipios por entidad federativa, según grado de marginación municipal, 2000

Clave de la entidad	Entidad federativa	Total	Grado de marginación					Sin información ¹
			Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
	Nacional	2 443	386	906	486	417	247	1
01	Aguascalientes	11	---	---	3	6	2	---
02	Baja California	5	---	---	---	---	5	---
03	Baja California Sur	5	---	---	---	2	3	---
04	Campeche	11	1	5	3	1	1	---
05	Coahuila	38	---	---	6	16	16	---
06	Colima	10	---	---	2	4	4	---
07	Chiapas	118	44	65	6	1	1	1
08	Chihuahua	67	10	6	7	27	17	---
09	Distrito Federal	16	---	---	---	---	16	---
10	Durango	39	3	6	16	11	3	---
11	Guanajuato	46	1	10	19	12	4	---
12	Guerrero	76	30	37	5	4	---	---
13	Hidalgo	84	9	32	16	19	8	---
14	Jalisco	124	1	19	32	57	15	---
15	México	122	1	29	18	37	37	---
16	Michoacán	113	7	28	54	19	5	---
17	Morelos	33	---	3	16	10	4	---
18	Nayarit	20	1	2	8	6	3	---
19	Nuevo León	51	---	6	2	24	19	---
20	Oaxaca	570	182	276	76	27	9	---
21	Puebla	217	35	118	46	14	4	---
22	Querétaro	18	1	10	3	1	3	---
23	Quintana Roo	8	---	3	---	2	3	---
24	San Luis Potosí	58	6	34	11	5	2	---
25	Sinaloa	18	---	7	3	4	4	---
26	Sonora	72	---	4	8	34	26	---
27	Tabasco	17	---	4	10	2	1	---
28	Tamaulipas	43	---	14	12	7	10	---
29	Tlaxcala	60	---	4	17	29	10	---
30	Veracruz	210	49	97	39	17	8	---
31	Yucatán	106	5	77	21	1	2	---
32	Zacatecas	57	---	10	27	18	2	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 3.4. Población total, indicadores socioeconómicos e índice y grado de marginación en 1990, de los municipios que tenían grado de marginación muy alto en 1990 y lo mejoraron entre 1990 y 2000

Clave de la entidad	Clave del municipio	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación
07	059	Ocosingo	121 012	46.71	78.29	60.24	67.95	49.17	80.80	74.68	84.82	87.56	1.38012	Muy Alto
07	070	Porvenir, El	10 834	19.95	64.97	40.12	83.84	61.82	90.84	71.55	100.00	92.63	1.20622	Muy Alto
07	090	Tapalapa	3 343	29.43	82.81	60.21	62.10	35.79	77.35	81.40	100.00	90.28	1.21983	Muy Alto
11	006	Atarjea	5 200	32.97	74.65	86.82	76.13	76.59	70.96	80.64	100.00	76.09	1.40013	Muy Alto
13	011	Atlapexco	16 707	47.73	64.18	83.57	30.51	86.47	72.77	66.25	100.00	90.50	1.31257	Muy Alto
13	046	San Felipe Orizatlán	33 810	44.00	70.19	64.38	44.60	70.74	76.51	74.87	84.30	85.79	1.20624	Muy Alto
13	047	Pacula	5 450	30.20	75.82	81.56	37.41	82.77	71.50	66.11	100.00	88.84	1.21627	Muy Alto
13	071	Tlahuiltepa	10 684	32.06	74.64	67.11	80.00	67.43	67.74	75.87	100.00	84.59	1.26969	Muy Alto
20	020	Constancia Del Rosario	2 732	51.04	73.61	53.70	52.12	56.00	84.21	67.80	100.00	74.28	1.20458	Muy Alto
20	098	San Andrés Teotitlán	3 795	36.16	75.24	61.16	27.20	50.62	79.89	90.13	100.00	89.78	1.17650	Muy Alto
20	104	San Antonino El Alto	2 156	25.86	67.93	74.58	49.17	72.87	78.55	80.14	100.00	91.02	1.25327	Muy Alto
20	105	San Antonino Monte Verde	5 219	33.62	62.70	85.46	65.96	43.27	84.30	96.82	100.00	94.25	1.48914	Muy Alto
20	136	San Felipe Usila	10 522	38.58	67.08	52.40	50.08	47.93	78.00	93.63	100.00	94.68	1.23394	Muy Alto
20	210	San Juan Niumí	6 091	33.38	70.19	65.57	65.54	67.20	87.88	54.02	100.00	94.16	1.35474	Muy Alto
20	261	San Miguel Amatitlán	5 671	43.16	73.87	91.55	20.08	83.95	78.30	68.10	100.00	93.60	1.44177	Muy Alto
20	265	San Miguel Chimalapa	5 683	39.19	78.26	82.77	16.43	84.99	76.64	46.02	100.00	92.05	1.21206	Muy Alto
20	274	San Miguel Piedras	1 307	7.50	53.76	84.47	98.09	88.68	86.97	99.31	100.00	94.74	1.58428	Muy Alto
20	311	San Pedro Jaltepetongo	728	46.38	76.00	96.66	99.17	9.04	73.43	94.99	100.00	94.38	1.69718	Muy Alto
20	323	San Pedro Ocoteppec	1 681	43.09	72.81	61.61	48.66	26.27	73.65	84.79	100.00	93.41	1.15860	Muy Alto
20	371	Santa Catarina Ticuá	931	55.84	75.42	77.55	61.56	76.53	50.57	70.75	100.00	95.65	1.41671	Muy Alto
20	382	Santa Cruz Tacahua	1 198	27.24	52.93	59.35	70.53	72.95	77.86	97.50	100.00	97.45	1.30985	Muy Alto
20	445	Santa María Yosoyúa	1 180	45.60	75.04	91.10	70.68	56.61	81.63	88.47	100.00	92.08	1.76361	Muy Alto
20	480	Santiago Nundiche	1 240	38.15	69.57	98.22	81.90	87.73	77.20	87.48	100.00	98.85	1.90852	Muy Alto
20	500	Santiago Yosondúa	8 332	25.97	61.08	86.18	67.92	77.68	73.72	85.83	100.00	89.65	1.34954	Muy Alto
20	532	Santo Tomás Ocoteppec	4 361	33.03	67.79	86.91	60.73	77.37	83.87	87.64	100.00	95.42	1.64036	Muy Alto
20	561	Yaxe	1 946	27.06	64.42	95.43	9.35	66.39	85.46	81.60	100.00	93.84	1.21544	Muy Alto
20	564	Yutanduchi De Guerrero	1 266	31.68	68.15	75.04	11.22	77.54	70.73	95.57	100.00	95.95	1.17751	Muy Alto
20	569	Santa Inés De Zaragoza	2 205	18.22	60.26	75.15	71.29	93.97	68.70	64.95	100.00	97.71	1.19940	Muy Alto
21	010	Ajalpan	36 884	49.58	74.87	59.81	49.06	45.08	83.10	68.97	55.99	90.27	1.16602	Muy Alto
21	030	Coatepec	912	43.30	72.87	62.96	100.00	97.77	69.84	81.46	100.00	74.82	1.57211	Muy Alto
21	039	Cuautempan	7 759	38.14	74.31	68.85	57.70	31.12	74.01	80.03	100.00	90.76	1.18936	Muy Alto
21	121	San Diego La Mesa Tochimiltzín	1 145	38.29	83.42	98.93	36.45	83.91	71.50	74.98	100.00	90.63	1.54988	Muy Alto
21	172	Tetela De Ocampo	24 926	37.05	70.38	67.29	59.70	53.66	71.87	66.51	100.00	90.51	1.15124	Muy Alto
31	090	Timucuy	4 808	38.11	83.16	87.38	7.09	89.42	83.75	49.67	100.00	84.89	1.27661	Muy Alto

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA, *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*.

Cuadro 3.5. Población total, indicadores socioeconómicos e índice y grado de marginación en 2000, de los municipios que tenían grado de marginación muy alto en 1990 y lo mejoraron entre 1990 y 2000

Clave de la entidad	Clave del municipio	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación
07	059	Ocosingo	146 696	33.60	62.24	31.67	17.24	12.78	73.58	59.13	76.86	82.38	0.98039	Alto
07	070	Porvenir, El	11 641	15.05	49.66	7.46	13.32	57.39	86.57	61.57	100.00	93.81	0.97877	Alto
07	090	Tapalapa	3 639	22.92	70.67	20.39	17.97	12.36	69.41	68.75	100.00	88.40	1.01277	Alto
11	006	Atarjea	5 198	29.12	59.34	51.72	12.82	45.73	57.85	62.96	100.00	69.41	0.97771	Alto
13	011	Atlapexco	18 029	37.28	51.13	34.12	9.21	58.65	61.21	53.02	100.00	83.57	1.02607	Alto
13	046	San Felipe Orizatlán	37 685	35.41	58.08	23.18	8.56	48.22	63.62	54.27	83.66	88.74	0.96268	Alto
13	047	Pacula	5 583	26.23	63.86	38.85	16.66	54.00	52.32	35.92	100.00	84.46	0.89642	Alto
13	071	Tlahuiltepa	10 425	24.70	58.22	13.66	23.21	36.11	54.49	27.97	100.00	90.93	0.64044	Alto
20	020	Constancia Del Rosario	3 295	44.05	64.35	14.80	21.12	10.02	75.65	53.52	100.00	71.28	1.02358	Alto
20	098	San Andrés Teotilalpam	4 295	29.83	63.31	6.76	17.13	7.16	69.84	78.37	100.00	91.64	0.99590	Alto
20	104	San Antonino El Alto	1 929	21.95	56.86	18.91	17.40	8.62	73.58	54.53	100.00	88.49	0.75957	Alto
20	105	San Antonino Monte Verde	6 200	23.41	45.91	3.25	8.61	2.73	79.18	66.74	100.00	80.68	0.49260	Alto
20	136	San Felipe Usila	11 680	28.64	54.24	5.73	13.55	23.31	63.94	78.14	100.00	92.82	0.87268	Alto
20	210	San Juan Numí	6 750	25.87	52.14	3.05	34.83	20.74	80.12	53.15	100.00	92.09	0.99963	Alto
20	261	San Miguel Amatlán	6 143	29.67	55.28	34.45	9.81	39.64	77.63	36.29	100.00	86.53	0.96039	Alto
20	265	San Miguel Chimalapa	5 947	29.14	66.52	35.10	15.96	28.01	63.38	35.15	100.00	92.79	0.97981	Alto
20	274	San Miguel Piedras	1 193	10.35	45.48	5.67	5.50	34.01	72.16	89.17	100.00	85.91	0.58872	Alto
20	311	San Pedro Jaltepetongo	677	39.27	60.00	3.10	2.95	3.59	47.65	73.77	100.00	94.17	0.65671	Alto
20	323	San Pedro Ocoteppec	1 780	29.38	61.28	21.80	13.71	12.38	66.49	66.06	100.00	86.73	0.89904	Alto
20	371	Santa Catarina Ticuá	858	40.77	59.74	26.00	22.59	22.12	42.40	48.82	100.00	92.91	0.90573	Alto
20	382	Santa Cruz Tacahua	1 158	25.38	41.20	0.97	56.48	17.42	65.12	55.31	100.00	91.71	0.90907	Alto
20	445	Santa María Yosoyúa	1 223	33.60	58.17	5.50	8.61	11.75	73.44	59.72	100.00	88.00	0.80328	Alto
20	480	Santiago Nundiche	1 028	29.15	55.77	5.86	8.01	39.96	65.27	50.10	100.00	90.39	0.74382	Alto
20	500	Santiago Yosondúa	7 544	21.94	52.49	1.91	12.92	49.93	59.90	61.35	100.00	91.39	0.71203	Alto
20	532	Santo Tomás Ocoteppec	4 139	31.73	57.40	17.78	14.80	20.69	69.51	69.44	100.00	93.45	1.03973	Alto
20	561	Yaxe	2 256	20.29	47.38	42.20	11.29	24.76	75.05	61.07	100.00	83.51	0.82744	Alto
20	564	Yutanduchi De Guerrero	1 259	31.36	56.82	1.36	4.42	31.30	61.77	78.45	100.00	96.94	0.88051	Alto
20	569	Santa Inés De Zaragoza	1 958	15.76	47.39	10.73	9.94	81.14	58.75	36.42	100.00	92.56	0.61125	Alto
21	010	Ajalpan	48 642	36.89	60.24	15.53	15.79	33.59	77.68	61.10	54.24	73.30	0.88857	Alto
21	030	Coatepec	884	33.07	64.14	3.24	10.07	3.52	62.98	37.53	100.00	92.00	0.59647	Alto
21	039	Cuautepec	8 984	28.49	60.69	11.91	18.13	31.42	69.75	69.38	100.00	89.75	1.05365	Alto
21	121	San Diego La Mesa Tochimiltzin	1 116	28.59	66.61	59.74	---	33.93	63.09	51.42	100.00	82.43	1.01247	Alto
21	172	Tetela De Ocampo	25 859	26.83	54.91	12.40	22.45	32.45	63.15	52.09	100.00	85.94	0.79862	Alto
31	090	Timucuy	5 883	29.67	68.26	47.04	3.33	2.37	77.56	18.49	100.00	86.52	0.79361	Alto

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

medio. A su vez, de los 462 municipios con grado medio, 157 retrocedieron hacia el grado de marginación alto, 288 mantuvieron su posición 16 avanzaron hacia el grupo de municipios con grado bajo, en tanto que sólo uno logró avanzar dos estratos al engrosar en el año 2000 el grupo de municipios con grado muy bajo.

En cambio, del total de 656 municipios con grado de marginación bajo en 1990, dos retrocedieron dos posiciones, al situarse en el año 2000 con grado de marginación alto; 156 municipios retrocedieron al estrato de municipios con grado de marginación medio; 385 se mantuvieron en el mismo estrato; y 113 municipios avanzaron hacia la marginación muy baja. Por último, cabe señalar que sólo un municipio con grado de marginación muy bajo retrocedió al estrato de baja marginación.

En síntesis, 197 municipios mejoraron el grado de marginación entre 1990 y 2000; de ellos, un municipio avanzó dos posiciones y 196 una posición. Así, 34 municipios pasaron de grado de marginación muy alto a alto; 33 municipios de grado de marginación alto a medio; 16 municipios de grado de marginación medio a bajo; y 113 municipios transitaron de grado de marginación bajo a muy bajo. A su vez, 386 municipios aumentaron su marginación; de ellos, dos municipios retrocedieron dos posiciones y 384 municipios cayeron una posición. En relación a este último conjunto, 70 municipios pasaron de grado de marginación alto a muy alto; 157 municipios de grado medio a alto; 156 municipios de bajo a medio; y un municipio cambio de muy bajo a bajo grado de marginación.

Como puede verse, en la década de referencia se insinúan tendencias preocupantes de la marginación. Por un lado, aumentó el número de municipios con grado de marginación muy alto y alto, así como la población residente en ellos; por el otro lado, aumentó el número de municipios con grado de marginación muy bajo, como resultado principalmente del vaciamiento del estrato de baja marginación. La simultaneidad de ambas tendencias perfilan una creciente polarización de la sociedad nacional.

3.3 Patrones territoriales de la marginación

En los mapas incluidos en el Anexo A de esta publicación se presenta la distribución territorial de la incidencia de la marginación. En el mapa A.1 puede apreciarse con claridad que el país es un mosaico de situaciones microrregionales irreductible a la geografía de la marginación por entidad federativa que se presentó en la sección anterior y que se aprecia en el mapa del Anexo A.

Por su parte, los mapas del A.2 al A.8 del Anexo A, donde se presenta la distribución de los municipios según el grado de marginación, dejan ver claramente que la mayor incidencia de este fenómeno se localiza en ciertas zonas del país. Así, en el norte se forman microrregiones en medio de una situación social definida por la baja marginación; en particular, llama la atención la microrregión que tiene su lugar más conocido en la Sierra Tarahumara y abarca porciones de los estados de Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa y Durango. Le sucede otra microrregión enclavada en Nayarit, Jalisco, Durango y Zacatecas. En los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas se conforma un espacio de alta marginación de dimensiones considerables, el cual desciende hacia Guanajuato y al estado de Hidalgo para prolongarse hasta Veracruz.

En el Pacífico, sobre las costas del estado de Michoacán y Guerrero, se conforma una continuidad territorial de muy alta marginación que se prolonga hasta Chiapas, al tiempo que va ampliando su área de influencia, exceptuando pequeños islotes que corresponden a los asentamientos humanos más grandes, incluidas las capitales de los estados y las ciudades medias que, no sin limitaciones por la carencia de infraestructura y equipamiento, juegan un papel de centros urbano-regionales.

Capítulo 4

Marginación, severidad de la pobreza y rezago sociodemográfico

Diversas investigaciones han demostrado que la ampliación de las capacidades y opciones de las personas para llevar a cabo el proyecto de vida que valoran propicia el avance en el proceso de la transición demográfica. De esta forma, conforme aumenta la escolaridad de las personas, la ocupación de viviendas adecuadas, el acceso a servicios esenciales, y la disposición de ingresos monetarios suficientes para adquirir bienes y servicios, tiende a reducirse la mortalidad y morbilidad y, con ello, a aumentar las oportunidades reales de disfrutar de una vida larga y saludable. Asimismo, la consolidación del proceso de desarrollo crea un horizonte de certidumbre y confianza sobre el destino de las generaciones presentes y futuras, al tiempo que propicia la difusión de una cultura de previsión y planeación.

En este sentido, es importante destacar que la marginación es una de las múltiples expresiones de un bajo nivel de desarrollo humano de las entidades y municipios,¹ y guarda una estrecha relación con algunos indicadores de rezago sociodemográfico, que inciden sobre las condiciones de vida de la población y contribuyen a generar sentimientos de inseguridad e indefensión ante realidades que escapan al control individual, familiar y comunitario. Sin duda, la superación de esas privacio-

nes y vulnerabilidades requiere de estrategias integrales que ataquen los rezagos en sus causas estructurales y erosionen los mecanismos difusores de la exclusión.

Con la finalidad de profundizar en el conocimiento de los vínculos entre el cambio demográfico y las condiciones socioeconómicas de la población, así como de sus implicaciones territoriales, a continuación se analizan las asociaciones entre algunos indicadores sociodemográficos y la marginación en el ámbito municipal. En la primera sección se contrastan los resultados de una estimación de la severidad de la pobreza con la intensidad de la marginación; en la segunda sección se presentan estimaciones a nivel municipal de la tasa de mortalidad infantil y de fecundidad, de la migración neta interna y la razón de dependencia, así como de un índice de intensidad migratoria internacional, buscando establecer asociaciones entre los niveles de estas variables y los grados de marginación de los municipios del país. Por último, en la quinta sección se presenta información relevante para confirmar que la marginación es un fenómeno que compromete la calidad de vida de la mayoría de los residentes de los municipios indígenas y predominantemente indígenas del país.

¹ En otro lugar se ha demostrado que el índice de marginación constituye "el inverso" del índice de desarrollo humano, es decir que los municipios con grado bajo de desarrollo humano tienen grado de marginación muy alto, y viceversa (CONAPO, *La Población de México en el nuevo siglo*, 2001).

4.1 Marginación y severidad de la pobreza

La marginación es una medida resumen que permite diferenciar a los municipios según la intensidad de las privaciones que padece la población. Uno de los indicadores incluidos en su estimación es la proporción de la población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos. Este indicador no busca diferenciar a los municipios de acuerdo con la disponibilidad de los recursos monetarios de los hogares para adquirir bienes y servicios esenciales. En otro lugar (CONAPO, 1993)² se ha señalado que este tipo de estudios corresponde a aquellos orientados a medir el fenómeno de la pobreza a partir de los ingresos de los hogares.

En ese sentido, resulta de vital importancia conocer las interrelaciones entre la marginación y la pobreza, así como indagar su expresión e impacto territorial, pues ello permite identificar las regiones con mayores desventajas e impulsar políticas y programas orientados a fortalecer la justicia distributiva y a reducir las profundas brechas del desarrollo regional del país.

Con ese propósito se aprovechó la divulgación de la encuesta paralela al *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, la cual contiene información de aproximadamente diez por ciento de la población del país, con el fin de estimar los ingresos monetarios de los hogares, conocer la incidencia, intensidad y severidad de la pobreza municipal mediante la aplicación del índice propuesto en 1984 por Foster, Greer y Thorbecke (FGT).³ Con el propósito de facilitar la comparación entre los índices de marginación y la severidad de la pobreza (FGT), los resultados correspondientes a esta última se estratificaron en cinco grupos mediante la técnica Dalenius.

En los cuadros 4.1 y 4.2 se presentan los resultados generales de las estimaciones de los índices de marginación y FGT para el ámbito municipal. En primer lugar, destaca que 374 municipios tienen grado muy alto de severidad de la pobreza, donde viven 2.6 millones de hogares; asimismo, llama la atención que un total de 591 municipios tiene grado alto y en ellos residen alrededor de 7.5 millones de personas. Con grado de severidad de pobreza medio se identificaron 388 municipios, los cuales cuentan con 8.4 millones de habitantes; con grado bajo existen 821 municipios que dan residencia a 25 millones de personas; y con grado muy bajo se cuenta un total de 269 municipios densamente poblados, pues ahí viven 54 millones de personas.

Como se advierte, los datos generales de la severidad de la pobreza se aproximan a los de la marginación. Así, de los 386 municipios con grado de marginación muy alto, 188 tienen grado de severidad de la pobreza muy alto, y 158 municipios tienen grado alto; sólo 40 municipios con grado de marginación muy alto tienen grado de severidad de la pobreza medio (26 municipios) y bajo (14 municipios); es decir, 90 por ciento de los municipios comparten las carencias asociadas a la severidad de la pobreza y las intensas privaciones relacionadas con la marginación: rezago educativo, residencia en viviendas inadecuadas, bajas remuneraciones y productividad, así como dispersión poblacional.

Por su parte, de los 906 municipios con grado de marginación alto, 58 por ciento se encuentra en la misma situación en cuanto a la severidad de la pobreza. En cambio, de los 486 municipios con grado de marginación medio, sólo 17 por ciento tienen grado de severidad muy alto y alto, y como es de esperarse, en el caso de los municipios con grado de marginación bajo, la proporción de aquellos con grado de severidad de la pobreza muy alto y alto es de sólo dos por ciento. Así,

² CONAPO-CNA, *Indicadores socioeconómicos e índices de marginación municipal, 1990, 1993*.

³ Cortés y Ruvalcaba (*El ingreso de los hogares, 1995*) han demostrado que pese a las limitaciones y problemas de captación de los ingresos de los hogares, los censos de población, y con ello sus muestras y encuestas paralelas, permiten aproximarse al nivel y concentración del ingreso de los hogares, así como al fenómeno de la pobreza. Para un primer acercamiento al tema, se asumió la norma internacional de dos dólares diarios *per cápita* como umbral de la pobreza.

Cuadro 4.1. Municipios por grado de marginación, según grado de severidad de la pobreza, 2000

Grado de marginación	Total	Grado de severidad de la pobreza				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Absolutos	2 443	374	591	388	821	269
Muy Alto	386	188	158	26	14	---
Alto	906	173	355	206	165	7
Medio	486	12	71	119	271	13
Bajo	417	---	7	37	307	66
Muy Bajo	247	---	---	---	64	183
Sin información ¹	1	1	---	---	---	---
Porcentaje total	100.0	15.3	24.2	15.9	33.6	11.0
Muy alto	15.8	7.7	6.5	1.1	0.6	---
Alto	37.1	7.1	14.5	8.4	6.8	0.3
Medio	19.9	0.5	2.9	4.9	11.1	0.5
Bajo	17.1	---	0.3	1.5	12.6	2.7
Muy bajo	10.1	---	---	---	2.6	7.5
Sin información ¹	0.0	0.0	---	---	---	---
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy Alto	15.8	50.3	26.7	6.7	1.7	---
Alto	37.1	46.3	60.1	53.1	20.1	2.6
Medio	19.9	3.2	12.0	30.7	33.0	4.8
Bajo	17.1	---	1.2	9.5	37.4	24.5
Muy Bajo	10.1	---	---	---	7.8	68.0
Sin información ¹	0.0	0.3	---	---	---	---
Porcentajes por renglón	100.0	15.3	24.2	15.9	33.6	11.0
Muy Alto	100.0	48.7	40.9	6.7	3.6	---
Alto	100.0	19.1	39.2	22.7	18.2	0.8
Medio	100.0	2.5	14.6	24.5	55.8	2.7
Bajo	100.0	---	1.7	8.9	73.6	15.8
Muy Bajo	100.0	---	---	---	25.9	74.1
Sin información ¹	100.0	100.0	---	---	---	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 4.2. Población municipal de 2000 por grado de marginación, según grado de severidad de la pobreza, 2000

Grado de marginación	Total	Grado de severidad de la pobreza				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Absolutos	97 483 412	2 587 320	7 533 062	8 443 381	24 983 174	53 936 475
Muy Alto	4 444 157	1 849 893	1 887 813	584 314	122 137	---
Alto	13 689 659	724 580	4 854 791	4 901 843	3 109 022	99 423
Medio	11 721 121	9 712	767 180	2 459 268	8 107 882	377 079
Bajo	15 299 198	---	23 278	497 956	10 103 771	4 674 193
Muy Bajo	52 326 142	---	---	---	3 540 362	48 785 780
Sin información ¹	3 135	3 135	---	---	---	---
Porcentaje total	100.0	2.7	7.7	8.7	25.6	55.3
Muy alto	4.6	1.9	1.9	0.6	0.1	---
Alto	14.0	0.7	5.0	5.0	3.2	0.1
Medio	12.0	0.0	0.8	2.5	8.3	0.4
Bajo	15.7	---	0.0	0.5	10.4	4.8
Muy bajo	53.7	---	---	---	3.6	50.0
Sin información ¹	0.0	0.0	---	---	---	---
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy Alto	4.6	71.5	25.1	6.9	0.5	---
Alto	14.0	28.0	64.4	58.1	12.4	0.2
Medio	12.0	0.4	10.2	29.1	32.5	0.7
Bajo	15.7	---	0.3	5.9	40.4	8.7
Muy Bajo	53.7	---	---	---	14.2	90.5
Sin información ¹	0.0	0.1	---	---	---	---
Porcentajes por renglón	100.0	2.7	7.7	8.7	25.6	55.3
Muy Alto	100.0	41.6	42.5	13.1	2.7	---
Alto	100.0	5.3	35.5	35.8	22.7	0.7
Medio	100.0	0.1	6.5	21.0	69.2	3.2
Bajo	100.0	---	0.2	3.3	66.0	30.6
Muy Bajo	100.0	---	---	---	6.8	93.2
Sin información ¹	100.0	100.0	---	---	---	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

de los 247 municipios con grado de marginación muy bajo, 74 por ciento tiene grado de severidad de la pobreza muy bajo y 26 por ciento corresponde a municipios con grado de severidad de la pobreza bajo.

En el mapa A.5 se aprecia claramente que los 1 256 municipios con grado de marginación muy alto y alto forman ocho microrregiones relativamente delimitadas, cuyos criterios de agrupación no presentamos en esta oportunidad por razones de espacio. En esas ocho microrregiones, 357 municipios tienen grado de severidad de la pobreza muy alto y 498 grado alto, es decir, 68 por ciento de los municipios de las microrregiones comparten las privaciones asociadas a la pobreza y la marginación. A su vez, 222 municipios de las microrregiones tienen grado medio de severidad de la pobreza, 172 municipios tienen grado bajo y sólo siete municipios tienen grado muy bajo.

Con la información para cada una de las microrregiones que forman municipios con grado de marginación alto y muy alto, puede decirse en términos generales, que la coincidencia de la severidad de la pobreza y la marginación se relaciona con el grado de desarrollo económico de las regiones y sus patrones territoriales de asentamientos humanos, particularmente con su grado de dispersión y aislamiento. De esta forma, en la región I, 23 de sus 33 municipios tiene severidad de la pobreza muy alta (7 municipios) y alta (16 municipios), con lo cual siete de cada diez municipios en la microrregión padecen simultáneamente las privaciones asociadas a la pobreza y la marginación, mientras que en la microrregión II las correspondientes alcanzan a nueve de los diez municipios.

En cambio, en la región III y IV, 52 y 63 por ciento de los municipios con grado de marginación alto y muy alto, respectivamente, tienen un grado similar de severidad de la pobreza. Llama poderosamente la atención que en la región III ningún municipio tiene grado de severidad de pobreza muy alto. El panorama cambia sensiblemente en la región V, donde 85 por ciento de los 561 municipios comparten un grado alto o muy alto de severidad de la pobreza y la marginación, realidad que se revierte en las regiones VI y VII, donde ese porcentaje desciende hasta

49 y 31 por ciento. Por último cabría mencionar que en el extremo sur del país, destaca la región VIII, donde 71 por ciento de los 121 municipios con grado de marginación alto o muy alto tienen también un grado similar de severidad de la pobreza.

Como se puede apreciar, la marginación y la pobreza constituyen dos expresiones de una misma realidad social, cuyos impactos territoriales confinan en microrregiones a millones de personas, donde el rezago productivo y educativo, la residencia en viviendas inadecuadas, la carencia de infraestructura y equipamiento urbano, conforman una precaria estructura de oportunidades sociales que limitan poderosamente las capacidades y opciones de las personas para realizar el proyecto de vida que tiene razones para valorar.

4.2 Marginación y cambio demográfico

Las relaciones entre los fenómenos sociodemográficos y las condiciones económicas y sociales han sido objeto de múltiples investigaciones tanto de orden teórico, como empírico. No obstante la diversidad de enfoques y corrientes teóricas, existe cierto consenso que permite señalar que conforme aumenta el grado de desarrollo socioeconómico disminuyen las tasas de mortalidad infantil y de fecundidad. Las investigaciones de carácter histórico realizadas sobre todo en los países industrializados, dejan ver que si bien en los estadios iniciales del desarrollo económico tienden a ampliarse las diferencias en los parámetros demográficos regionales, conforme se consolida el proceso de desarrollo y se propaga el progreso hacia las zonas rezagadas, tienden a reducirse las disparidades demográficas regionales. Sin embargo, debe señalarse que en sociedades heterogéneas como la mexicana, la propagación del progreso técnico y de los beneficios sociales del desarrollo (como puede ser el acceso a los servicios de educación y salud, infraestructura y equipamiento, así como a viviendas adecuadas, entre otros) enfrentan “obstáculos de índole histórico-estructural” —para utilizar una conocida expresión en las ciencias sociales latinoamericanas— asocia-

dos a la modalidad, patrón o estilo de desarrollo adoptado. Así, en el proceso mismo del desarrollo se produce la exclusión sistemática de grupos sociales y de regiones, lo que se expresa en la persistencia de marcadas brechas y desfases regionales en el avance de la transición demográfica.

4.2.1 Mortalidad y fecundidad

Como el propósito de ilustrar esas diferencias regionales, se estimó y estratificó la tasa de mortalidad infantil y la tasa global de fecundidad en el ámbito municipal. En los cuadros 4.3 y 4.4 se presentan esas estimaciones, así como su relación con la marginación municipal. Ahí se aprecia que los 247 municipios con grado de marginación muy bajo, 186 y 61 municipios tienen grado de mortalidad infantil muy bajo y bajo, respectivamente. A su vez, esos mismos municipios tienen la tasa global de fecundidad más baja del país (219 municipios tienen grado de fecundidad muy bajo y 28 municipios tienen grado bajo). En apretada síntesis, puede decirse que los datos confirman que los municipios de mayor desarrollo social también se encuentran en el estadio más avanzado de la transición demográfica, lo que se expresa en sus menores tasas de crecimiento natural de la población.

En el otro extremo, también se aprecia una clara relación entre los municipios con grado de marginación y de mortalidad infantil muy alto. Así, de los 386 municipios con grado de marginación muy alto, 175 tienen las tasas de mortalidad infantil más elevadas del país, seguidos por 211 municipios con grado alto. En cambio, de los 906 municipios con grado de marginación alto, sólo dos municipios forman parte del grupo de los que tienen las tasas de mortalidad infantil más elevadas del país, y 477 municipios integran el grupo que registra tasas de grado alto. No obstante estas diferencias, es pertinente destacar el dato más significativo y preocupante que se desprende de estas estadísticas para la planeación demográfica y del desarrollo social en el ámbito re-

gional: dos de cada tres municipios con grado de marginación alto o muy alto tienen tasas de mortalidad infantil de grado muy alto y alto.

En cambio, la relación entre la tasa global de fecundidad y la marginación es menos evidente, como se aprecia en la gráfica 4.1, debido en parte a que las conductas reproductivas dependen de una amplia variedad de factores, entre los que destacan la escolaridad de las mujeres, su capacidad de agencia y autodeterminación, así como el acceso a la información y los medios para determinar el número y el espaciamiento de sus hijos.

De los 386 municipios con grado de marginación muy alto, 130 tienen tasas de fecundidad de grado muy alto y 149 municipios tienen grado alto, es decir, existe correspondencia en siete de cada diez municipios entre la mayor intensidad de la marginación y los patrones de alta fecundidad. Sin embargo, es importante advertir que 74 municipios tienen tasas globales de fecundidad de grado medio, 31 municipios de grado bajo y dos municipios de grado muy bajo. A su vez, sólo uno de cada tres de los 906 municipios con grado de marginación alto tiene una tasa de fecundidad de grado muy alto o alto, llamando poderosamente la atención el hecho de que 336 municipios, es decir, 37 por ciento del total, tienen tasas de fecundidad con grado bajo (248 municipios) o grado muy bajo (88 municipios).

4.2.2 Marginación y migración

4.2.2.1 Migración interna

La migración es un fenómeno complejo y dinámico que en los últimos años ha tenido un papel cada vez más determinante en el crecimiento demográfico de las regiones del país, y con ello en los patrones de distribución de la población en el territorio nacional. Si bien las razones por las cuales las personas y las familias cambian su lugar de resi-

Cuadro 4.3. Municipios por grado de marginación, según estratificación de la tasa de mortalidad infantil, 2000

Grado de marginación	Total	Grado de la tasa de mortalidad infantil				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Absolutos	2 443	177	697	698	649	222
Muy Alto	386	175	211	---	---	---
Alto	906	2	477	413	14	---
Medio	486	---	8	260	218	---
Bajo	417	---	---	25	356	36
Muy Bajo	247	---	---	---	61	186
Sin información ¹	1	---	1	---	---	---
Porcentaje total	100.0	7.2	28.5	28.6	26.6	9.1
Muy alto	15.8	7.2	8.6	---	---	---
Alto	37.1	0.1	19.5	16.9	0.6	---
Medio	19.9	---	0.3	10.6	8.9	---
Bajo	17.1	---	---	1.0	14.6	1.5
Muy bajo	10.1	---	---	---	2.5	7.6
Sin información ¹	0.0	---	0.0	---	---	---
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy Alto	15.8	98.9	30.3	---	---	---
Alto	37.1	1.1	68.4	59.2	2.2	---
Medio	19.9	---	1.1	37.2	33.6	---
Bajo	17.1	---	---	3.6	54.9	16.2
Muy Bajo	10.1	---	---	---	9.4	83.8
Sin información ¹	0.0	---	0.1	---	---	---
Porcentajes por renglón	100.0	7.2	28.5	28.6	26.6	9.1
Muy Alto	100.0	45.3	54.7	---	---	---
Alto	100.0	0.2	52.6	45.6	1.5	---
Medio	100.0	---	1.6	53.5	44.9	---
Bajo	100.0	---	---	6.0	85.4	8.6
Muy Bajo	100.0	---	---	---	24.7	75.3
Sin información ¹	100.0	---	100.0	---	---	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 4.4. Municipios por grado de marginación, según estratificación de la tasa global de fecundidad, 2000

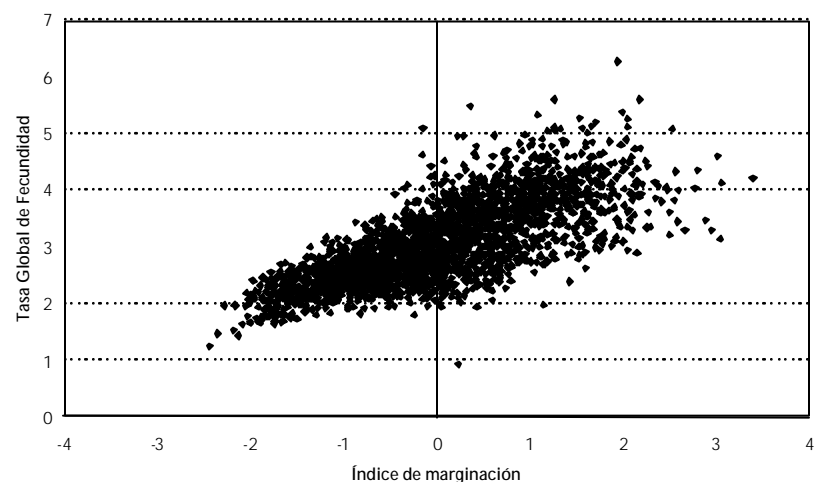
Grado de marginación	Total	Grado de la tasa global de fecundidad				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Absolutos	2 443	200	385	476	707	675
Muy Alto	386	130	149	74	31	2
Alto	906	68	224	278	248	88
Medio	486	2	11	106	221	146
Bajo	417	---	---	18	179	220
Muy Bajo	247	---	---	---	28	219
Sin información ¹	1	---	1	---	---	---
Porcentaje total	100.0	8.2	15.8	19.5	28.9	27.6
Muy alto	15.8	5.3	6.1	3.0	1.3	0.1
Alto	37.1	2.8	9.2	11.4	10.2	3.6
Medio	19.9	0.1	0.5	4.3	9.0	6.0
Bajo	17.1	---	---	0.7	7.3	9.0
Muy bajo	10.1	---	---	---	1.1	9.0
Sin información ¹	0.0	---	0.0	---	---	---
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy Alto	15.8	65.0	38.7	15.5	4.4	0.3
Alto	37.1	34.0	58.2	58.4	35.1	13.0
Medio	19.9	1.0	2.9	22.3	31.3	21.6
Bajo	17.1	---	---	3.8	25.3	32.6
Muy Bajo	10.1	---	---	---	4.0	32.4
Sin información ¹	0.0	---	0.3	---	---	---
Porcentajes por renglón	100.0	8.2	15.8	19.5	28.9	27.6
Muy Alto	100.0	33.7	38.6	19.2	8.0	0.5
Alto	100.0	7.5	24.7	30.7	27.4	9.7
Medio	100.0	0.4	2.3	21.8	45.5	30.0
Bajo	100.0	---	---	4.3	42.9	52.8
Muy Bajo	100.0	---	---	---	11.3	88.7
Sin información ¹	100.0	---	100.0	---	---	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.1. Municipios por tasa global de fecundidad según índice de marginación, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO.

dencia habitual son diversas, las investigaciones disponibles dejan ver que la migración constituye una de las muchas estrategias a las que recurren las personas y las familias para obtener un empleo, un trabajo mejor remunerado o acceder a los bienes y servicios esenciales, como son la educación y la salud, entre otras opciones sociales de las que por lo general se carece en los lugares de origen y que son decisivas para realizar el proyecto de vida que las personas tienen razones para valorar.

Es importante señalar que si bien en los estadios iniciales del proceso de desarrollo los flujos migratorios principales ocurren desde las zonas más rezagadas (rurales) hacia las más avanzadas (ciudades), conforme se propaga el progreso técnico y se consolida la transición urbana, los flujos migratorios interurbanos tienden a desplazar en importancia a los originados desde las zonas rurales.

En nuestro país, el fenómeno de la migración ha cobrado una importancia cada vez más decisiva. Así, de acuerdo con el censo de 2000,

4.1 millones de personas en el quinquenio 1995-2000 se mudaron de una entidad federativa a otra. Así, en la segunda mitad de la década de los cincuenta el principal flujo inmigratorio excedía en sólo dos estados (Distrito Federal y estado de México) a las 30 mil personas y en 21 era inferior a diez mil personas, en tanto que en el segundo lustro de la década pasada en diez entidades la corriente inmigratoria rebasaba la cota de las 30 mil personas, y sólo en cinco entidades era inferior a diez mil personas.

Asimismo, debe señalarse que la migración en el interior de una misma entidad federativa ya alcanza una escala considerable. La información disponible indica que en el quinquenio 1995-2000, alrededor de 2.7 millones de personas cambiaron su residencia habitual de un municipio a otro dentro de una misma entidad federativa, lo cual determina que al sumar los migrantes interestatales e intermunicipales el flujo total de migrantes internos ascienda a 6.8 millones de personas. Dicho en otras palabras, entre 1995 y 2000, 14 de cada mil mexicanos cambiaron su residencia habitual cruzando las fronteras estatales y municipales.

En el cuadro 4.5 se presenta información relativa a los grados de marginación de los municipios y su condición migratoria en el quinquenio 1995-2000. Las categorías de rechazo, equilibrio y atracción poblacional se definieron con base en la tasa media anual de migración neta intermunicipal. En dicho cuadro puede apreciarse, en primer lugar, que un total de 765 municipios son expulsores de población, 1 339 se encuentran en situación de equilibrio y sólo 339 municipios atraen población, es decir, que sus tasas de migración neta son mayores a 0.5 por ciento.

En segundo lugar, llama la atención que de un total de 1 292 municipios con grado de marginación muy alto o alto, 502 municipios son de expulsión o rechazo poblacional, debido a que sus tasas medias anuales de migración neta son menores a -0.5 por ciento. El dato en sí mismo es relevante, pues significa que en cuatro de cada diez municipios con grado de marginación muy alto o alto se registran pérdidas poblacionales debidas a la migración.

Cuadro 4.5. Municipios por grado de marginación en 2000, según categoría migratoria, 1995-2000

Grado de marginación	Total	Categoría migratoria 1995 - 2000		
		Expulsión ²	Equilibrio ³	Atracción ⁴
Absolutos	2 443	765	1 339	339
Muy alto	386	142	227	17
Alto	906	360	483	63
Medio	486	123	297	66
Bajo	417	95	231	91
Muy bajo	247	44	101	102
Sin información ¹	1	1	---	---
Porcentaje total	100.0	31.3	54.8	13.9
Muy alto	15.8	5.8	9.3	0.7
Alto	37.1	14.7	19.8	2.6
Medio	19.9	5.0	12.2	2.7
Bajo	17.1	3.9	9.5	3.7
Muy bajo	10.1	1.8	4.1	4.2
Sin información ¹	0.0	0.0	---	---
Porcentaje por columna	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy alto	15.8	18.6	17.0	5.0
Alto	37.1	47.1	36.1	18.6
Medio	19.9	16.1	22.2	19.5
Bajo	17.1	12.4	17.3	26.8
Muy bajo	10.1	5.8	7.5	30.1
Sin información ¹	0.0	0.1	---	---
Porcentaje por renglón	100.0	31.3	54.8	13.9
Muy alto	100.0	36.8	58.8	4.4
Alto	100.0	39.7	53.3	7.0
Medio	100.0	25.3	61.1	13.6
Bajo	100.0	22.8	55.4	21.8
Muy bajo	100.0	17.8	40.9	41.3
Sin información ¹	100.0	100.0	---	---

Notas:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

² Municipios con tasas medias anuales de migración neta intermunicipal menores a -0.5 por ciento.

³ Municipios con tasas medias anuales de migración neta intermunicipal entre -0.5% y 0.5 por ciento.

⁴ Municipios con tasas medias anuales de migración neta intermunicipal mayores a 0.5 por ciento.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En tercer lugar, debe señalarse que de los 486 municipios con grado de marginación muy alto, 37 por ciento son expulsores de población y casi 60 por ciento guardan equilibrio poblacional, mientras que sólo 17 municipios registran cierto grado de atracción poblacional. A su vez, los municipios con grado de marginación alto muestran pautas semejantes, pues 40 por ciento son de expulsión, 53 por ciento son de equilibrio y 63 municipios son de atracción poblacional.

En cuarto lugar, es importante destacar que de los 664 municipios con grado de marginación bajo y muy bajo, sólo 139 (21% del total) son expulsores de población.

Como puede advertirse, la información proporcionada sugiere que, para los habitantes de los municipios marginados, la migración constituye una estrategia relevante en la búsqueda de mejores oportunidades sociales.

4.2.2.2 Migración a Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno dinámico y complejo. En las últimas décadas, este fenómeno, ha experimentado transformaciones significativas, entre las que destaca el aumento sensible en su escala, la emergencia de nuevas modalidades migratorias, e inéditos patrones de origen y destino, así como el aumento de la migración no autorizada, entre otras.

El incremento de la migración a Estados Unidos, en particular de su modalidad no documentada, ha convertido a este fenómeno en uno de los temas más delicados y sensibles de la agenda bilateral. En ese contexto, el aumento de la migración no autorizada y la intensificación de los operativos de la patrulla fronteriza para evitar cruces subrepticios, ha originado que los migrantes intenten transitar por lugares presumiblemente menos vigilados pero más peligrosos.

Las muertes de varios centenares de compatriotas en la frontera con Estados Unidos, así como los peligros que asumen para evitar ser aprehendidos por la autoridad migratoria estadounidense, son elementos que ponen en el centro de la reflexión y de las propias negociaciones binacionales la urgencia de encontrar soluciones comunes, fincadas en una visión compartida que haga posible una migración legal, segura, digna y ordenada.

En ese sentido, se ha señalado que entre los factores que motivan y sostienen la migración al país vecino, destacan las diferencias en el grado de desarrollo entre ambos países, el desigual desempeño económico, así como las diferencias salariales y las dificultades de la economía mexicana para generar empleos. Asimismo, diversos estudios han destacado la importancia de las redes sociales y familiares que los migrantes han construido con el paso del tiempo, las cuales les proporcionan información y apoyo desde las comunidades de origen, en la frontera y en los condados de destino en Estados Unidos.

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno principalmente regional. Como se muestra en el análisis de la incidencia territorial de la migración internacional, en el periodo reciente se han conformando microrregiones emergentes de la migración en zonas donde no existía dicha tradición y en otras donde el fenómeno había perdido intensidad.

En consecuencia, con el fin de fortalecer las posiciones del gobierno de México en las negociaciones en la materia, resulta de especial relevancia conocer no sólo el impacto territorial del fenómeno migratorio, sino también las características socioeconómicas de las zonas donde el mismo tiene relevancia.

Con ese propósito, en el cuadro 4.6 y en la gráfica 4.2 se presenta la información relativa a la relación entre los índices de intensidad migratoria y de marginación municipal. Ahí puede verse, en primer

Cuadro 4.6. Municipios por grado de marginación, según grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos, 2000

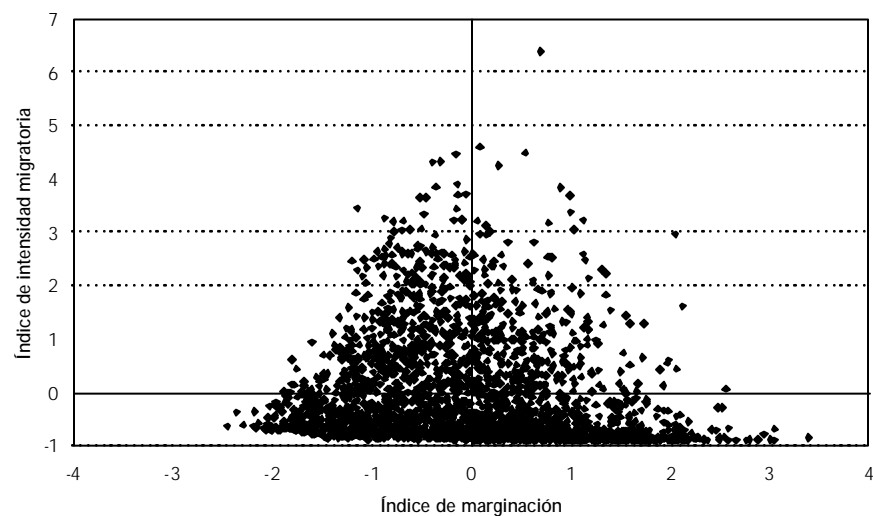
Grado de marginación	Total	Grado de intensidad migratoria					
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Nulo
Absolutos	2 443	162	330	392	593	873	93
Muy alto	386	7	19	24	59	229	48
Alto	906	59	125	142	188	351	41
Medio	486	69	101	86	116	112	2
Bajo	417	27	77	105	115	92	1
Muy bajo	247	---	8	35	115	89	---
Sin información ¹	1	---	---	---	---	---	1
Porcentaje total	100.0	6.6	13.5	16.0	24.3	35.7	3.8
Muy alto	15.8	0.3	0.8	1.0	2.4	9.4	2.0
Alto	37.1	2.4	5.1	5.8	7.7	14.4	1.7
Medio	19.9	2.8	4.1	3.5	4.7	4.6	0.1
Bajo	17.1	1.1	3.2	4.3	4.7	3.8	0.0
Muy bajo	10.1	---	0.3	1.4	4.7	3.6	---
Sin información ¹	0.0	---	---	---	---	---	0.0
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy alto	15.8	4.3	5.8	6.1	9.9	26.2	51.6
Alto	37.1	36.4	37.9	36.2	31.7	40.2	44.1
Medio	19.9	42.6	30.6	21.9	19.6	12.8	2.2
Bajo	17.1	16.7	23.3	26.8	19.4	10.5	1.1
Muy bajo	10.1	---	2.4	8.9	19.4	10.2	---
Sin información ¹	0.0	---	---	---	---	---	1.1
Porcentajes por renglón	100.0	6.6	13.5	16.0	24.3	35.7	3.8
Muy alto	100.0	1.8	4.9	6.2	15.3	59.3	12.4
Alto	100.0	6.5	13.8	15.7	20.8	38.7	4.5
Medio	100.0	14.2	20.8	17.7	23.9	23.0	0.4
Bajo	100.0	6.5	18.5	25.2	27.6	22.1	0.2
Muy bajo	100.0	---	3.2	14.2	46.6	36.0	---
Sin información ¹	100.0	---	---	---	---	---	100.0

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.2. Municipios por índice de intensidad migratoria a Estados Unidos según índice de marginación, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO.

Cuadro 4.7. Población total, indicadores socioeconómicos e índice de los siete municipios con muy alto grado de marginación 2000 y muy alto grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos 2000

Clave de la entidad	Clave del municipio	Municipio	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional el índice de marginación	Índice de intensidad migratoria
10	014	Mezquital	27 512	35.89	67.82	57.39	73.05	68.94	69.46	59.45	100.00	68.17	2.04873	51	2.98019
20	100	San Andrés Yaá	537	48.20	67.79	45.38	4.13	8.40	41.14	79.56	100.00	96.24	1.18212	313	2.14275
20	208	San Juan Mixtepec - Distr. 08 -	9 543	43.61	66.62	40.77	8.48	18.05	62.63	53.17	100.00	85.26	1.12602	343	3.23920
20	213	San Juan Quiahije	3 889	44.09	70.84	22.42	24.08	11.15	79.92	59.99	100.00	75.31	1.31221	261	2.31364
20	233	San Lucas Quiavini	1 941	42.39	72.30	49.56	3.31	0.52	64.69	47.61	100.00	91.76	1.12664	342	2.60497
20	251	San Mateo Nejápam	1 150	39.24	75.75	18.85	3.05	51.66	80.93	51.92	100.00	85.91	1.35040	249	2.23236
20	389	Santa Inés Yatzeche	1 177	46.14	70.43	16.06	5.61	11.85	68.84	56.15	100.00	94.13	1.14439	332	2.48280

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 4.8. Municipios por presencia de hablantes de lengua indígena, según grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos, 2000

Categorías según presencia de hablantes de lengua indígena	Total	Grado de intensidad migratoria					
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Nulo
Absolutos	2 443	162	330	392	593	873	93
Indígenas ¹	346	13	17	22	44	186	64
Predominantemente indígenas ²	186	4	7	22	41	102	10
Con fuerte presencia indígena ³	280	8	25	32	61	145	9
Otros ⁴	1 630	137	281	316	447	440	9
Sin información ⁵	1	---	---	---	---	---	1
Porcentaje total	100.0	6.6	13.5	16.0	24.3	35.7	3.8
Indígenas ¹	14.2	0.5	0.7	0.9	1.8	7.6	2.6
Predominantemente indígenas ²	7.6	0.2	0.3	0.9	1.7	4.2	0.4
Con fuerte presencia indígena ³	11.5	0.3	1.0	1.3	2.5	5.9	0.4
Otros ⁴	66.7	5.6	11.5	12.9	18.3	18.0	0.4
Sin información ⁵	0.0	---	---	---	---	---	0.0
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Indígenas ¹	14.2	8.0	5.2	5.6	7.4	21.3	68.8
Predominantemente indígenas ²	7.6	2.5	2.1	5.6	6.9	11.7	10.8
Con fuerte presencia indígena ³	11.5	4.9	7.6	8.2	10.3	16.6	9.7
Otros ⁴	66.7	84.6	85.2	80.6	75.4	50.4	9.7
Sin información ⁵	0.0	---	---	---	---	---	1.1
Porcentajes por renglón	100.0	6.6	13.5	16.0	24.3	35.7	3.8
Indígenas ¹	100.0	3.8	4.9	6.4	12.7	53.8	18.5
Predominantemente indígenas ²	100.0	2.2	3.8	11.8	22.0	54.8	5.4
Con fuerte presencia indígena ³	100.0	2.9	8.9	11.4	21.8	51.8	3.2
Otros ⁴	100.0	8.4	17.2	19.4	27.4	27.0	0.6
Sin información ⁵	100.0	---	---	---	---	---	100.0

Notas:

¹ Municipios con 70 por ciento o más de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

² Municipios con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

³ Municipios con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁴ Municipios con menos del 10 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁵ Se refiere al municipio de Nicolás Ruiz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

lugar, que la relación entre ambos fenómenos no es tan estrecha como comúnmente se supone. De hecho de los 386 municipios con grado de marginación muy alto, solo 26 tienen grado de intensidad migratoria alto o muy alto, al tiempo que solo uno de cada cinco municipios con grado de marginación alto tienen grado de intensidad migratoria alto o muy alto (es decir, 184 y 906 municipios, respectivamente).

En el cuadro 4.7 se presenta información referida a los siete municipios donde existe coincidencia entre un grado de marginación muy alto y una intensidad migratoria también muy alta. Ahí se aprecia que seis municipios pertenecen al estado de Oaxaca y uno al estado de Durango, que son entidades donde el fenómeno migratorio ha adquirido particular relevancia.

La relación más significativa con la migración internacional se localiza en los municipios con grado de marginación medio. Así, de los 486 municipios en esa condición, 69 municipios tienen grado de intensidad migratoria internacional muy alto, 101 municipios tienen grado alto, y 86 municipios tienen grado medio. Asimismo, 83 por ciento de los 247 municipios con grado de marginación muy bajo tienen grado de intensidad migratoria muy bajo y bajo.

De entre las transformaciones más significativas de la migración México-Estados Unidos, destaca la creciente vulnerabilidad de los migrantes debido a su condición no documentada. Entre las poblaciones que experimentaron mayor vulnerabilidad destacan comprensiblemente las indígenas, entre las cuales predomina la pobreza y la marginación. En el cuadro 4.8 se presenta la información que describe la intensidad migratoria internacional en los municipios con presencia indígena. Ahí puede verse que de 346 municipios indígenas (es decir, municipios donde la población indígena de cinco años o más representa al menos 70 por ciento de la población total), sólo 30 cuentan con grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos muy alto o alto. En

cambio, 230 municipios indígenas tienen grado bajo o muy bajo de intensidad migratoria.

La escasa participación de los municipios indígenas en el fenómeno migratorio internacional se confirma al examinar la intensidad migratoria de los municipios donde la población de hablantes de lengua indígena representa entre 40 y menos de 70 por ciento de la población total. En efecto, de los 186 municipios predominantemente indígenas, once tienen grado de intensidad migratoria muy alta o alta. En cambio, en los municipios donde los hablantes de lengua indígena representan menos de diez por ciento, la intensidad migratoria se comporta de acuerdo con las pautas nacionales arriba señaladas.

4.2.2.3 Migración y razón de dependencia demográfica

Como resultado de los procesos del cambio demográfico descritos a través de las tasas de mortalidad infantil, de fecundidad y de migración, la razón de dependencia demográfica⁴ guarda relación con el grado de marginación de los municipios del país. Así, en el cuadro 4.9 puede verse que de los 664 municipios con grado de marginación muy bajo o bajo, la gran mayoría (73%) tiene una razón de dependencia demográfica con grado muy bajo o bajo (véanse cuadro 4.9 y gráfica 4.3).

En el otro extremo, llama la atención que de los 386 municipios con grado de marginación muy alto, la gran mayoría (354) tienen una razón de dependencia con grado muy alto o alto. Una situación semejante la comparten los 906 municipios con grado de marginación alto, donde dos de cada tres municipios tienen una razón de dependencia demográfica con grado muy alto (147 municipios) o alto (428 municipios).

Como puede verse, la información presentada permite advertir la existencia de fuertes asociaciones entre el rezago social y el socio-

⁴ La razón de dependencia demográfica se mide como la proporción de la población de 0 a 14 años de edad y de 65 y más años de edad sobre la población en edad laboral, es decir aquella que tiene entre 15 y 64 años de edad.

Cuadro 4.9. Municipios por grado de marginación, según estratificación del índice de dependencia, 2000

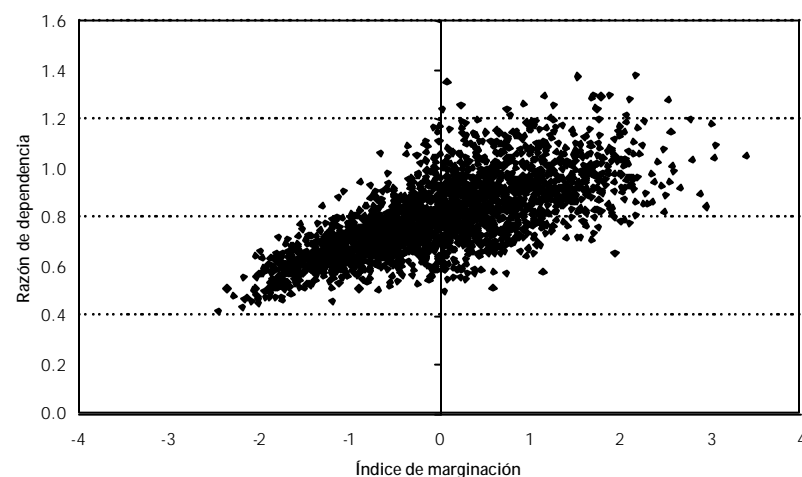
Grado de marginación	Total	Grado del índice de dependencia				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Absolutos	2 443	296	805	579	529	234
Muy Alto	386	137	217	27	4	1
Alto	906	147	428	214	89	28
Medio	486	11	132	188	134	21
Bajo	417	---	27	137	207	46
Muy Bajo	247	---	1	13	95	138
Sin información ¹	1	1	---	---	---	---
Porcentaje total	100.0	12.1	33.0	23.7	21.7	9.6
Muy alto	15.8	5.6	8.9	1.1	0.2	0.0
Alto	37.1	6.0	17.5	8.8	3.6	1.1
Medio	19.9	0.5	5.4	7.7	5.5	0.9
Bajo	17.1	---	1.1	5.6	8.5	1.9
Muy bajo	10.1	---	0.0	0.5	3.9	5.6
Sin información ¹	0.0	0.0	---	---	---	---
Porcentajes por columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy Alto	15.8	46.3	27.0	4.7	0.8	0.4
Alto	37.1	49.7	53.2	37.0	16.8	12.0
Medio	19.9	3.7	16.4	32.5	25.3	9.0
Bajo	17.1	---	3.4	23.7	39.1	19.7
Muy Bajo	10.1	---	0.1	2.2	18.0	59.0
Sin información ¹	0.0	0.3	---	---	---	---
Porcentajes por renglón	100.0	12.1	33.0	23.7	21.7	9.6
Muy Alto	100.0	35.5	56.2	7.0	1.0	0.3
Alto	100.0	16.2	47.2	23.6	9.8	3.1
Medio	100.0	2.3	27.2	38.7	27.6	4.3
Bajo	100.0	---	6.5	32.9	49.6	11.0
Muy Bajo	100.0	---	0.4	5.3	38.5	55.9
Sin información ¹	100.0	100.0	---	---	---	---

Nota:

¹ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 4.3. Municipios por razón de dependencia según índice de marginación, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO.

demográfico, así como la conformación de microrregiones donde el fenómeno es más intenso. No obstante la naturaleza transversal de los datos presentados, los resultados son consistentes con los hallazgos de diversas investigaciones a nivel nacional y microrregional.

En consecuencia, las relaciones entre el rezago social y demográfico plantean el reto desafiante tanto de fortalecer la inclusión de previsiones, criterios y consideraciones demográficas en las estrategias más amplias del desarrollo social y humano de México y sus regiones, como de intensificar los esfuerzos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para impulsar políticas públicas que ataquen a un tiempo las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad y los mecanismos que las propagan y transmiten de una generación a la siguiente.

4.3 La marginación indígena

Los indígenas conforman una población históricamente excluida de los beneficios del desarrollo nacional. En el comienzo del nuevo siglo, los indígenas siguen padeciendo con mayor intensidad las desventajas y vulnerabilidades relacionadas con la explotación de tierras de bajo rendimiento y la práctica artesano-manufacturera mal retribuida por la sociedad, así como la menor cobertura de servicios esenciales en sus lugares de residencia, entre otras determinaciones que atrapan en la pobreza, la marginación y el rezago demográfico a más de doce millones de indígenas diseminados en pequeñas microrregiones del territorio nacional.

Con la finalidad de identificar aquellos municipios habitados mayoritariamente por indígenas e indagar las condiciones de marginación ahí prevalecientes, se han formado cuatro grupos de municipios: i) *indígenas*, donde 70 por ciento o más de los residentes de cinco años o más habla alguna lengua indígena, ii) *predominantemente indígenas*, donde entre 40 y menos de 70 por ciento habla alguna lengua indígena; iii) *con fuerte presencia indígena*, donde entre 10 y menos de 40 por ciento de sus residentes domina alguna lengua indígena; y iv) *otros municipios*, donde menos de diez por ciento es hablante de lengua indígena.

Como puede verse en el cuadro 4.10, los municipios con presencia indígena significativa ascienden a 812; de ellos 346 son indígenas, 186 son predominantemente indígenas y 280 tienen fuerte presencia indígena, los cuales representan 14, 8 y 12 por ciento del total de municipios del país. Adicionalmente, debe mencionarse que en los 1 630 municipios restantes, la población hablante de lengua indígena representa menos de diez por ciento.

Cuadro 4.10. Municipios por presencia de hablantes de lengua indígena y grado de marginación en 1990, según grado de marginación en 2000

Categorías según presencia de hablantes de lengua indígena y grado de marginación 1990		Total	Grado de marginación 2000					
			Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Sin información ⁶
Total		2 443	386	906	486	417	247	1
	Muy alto	341	307	34	---	---	---	---
	Alto	812	70	708	33	---	---	1
	Medio	462	---	157	288	16	1	---
	Bajo	656	---	2	156	385	113	---
	Muy bajo	132	---	---	---	1	131	---
	Sin información ¹	40	9	5	9	15	2	---
Indígenas ²		346	209	133	4	---	---	---
	Muy alto	194	178	16	---	---	---	---
	Alto	127	26	101	---	---	---	---
	Medio	18	---	15	3	---	---	---
	Bajo	1	---	---	1	---	---	---
	Muy bajo	---	---	---	---	---	---	---
	Sin información ¹	6	5	1	---	---	---	---
Predominantemente indígenas ³		186	57	106	18	3	2	---
	Muy alto	52	46	6	---	---	---	---
	Alto	101	10	88	3	---	---	---
	Medio	23	---	12	11	---	---	---
	Bajo	8	---	---	4	3	1	---
	Muy bajo	1	---	---	---	---	1	---
	Sin información ¹	1	1	---	---	---	---	---
Con fuerte presencia indígena ⁴		280	43	150	62	20	5	---
	Muy alto	34	28	6	---	---	---	---
	Alto	139	12	119	8	---	---	---
	Medio	54	---	22	31	1	---	---
	Bajo	45	---	2	23	17	3	---
	Muy bajo	2	---	---	---	---	2	---
	Sin información ¹	6	3	1	---	2	---	---
Otros ⁵		1 630	77	517	402	394	240	---
	Muy alto	61	55	6	---	---	---	---
	Alto	444	22	400	22	---	---	---
	Medio	367	---	108	243	15	1	---
	Bajo	602	---	---	128	365	109	---
	Muy bajo	129	---	---	---	1	128	---
	Sin información ¹	27	---	3	9	13	2	---
Sin información ⁶		1	---	---	---	---	---	1
	Muy alto	---	---	---	---	---	---	---
	Alto	1	---	---	---	---	---	1
	Medio	---	---	---	---	---	---	---
	Bajo	---	---	---	---	---	---	---
	Muy bajo	---	---	---	---	---	---	---
	Sin información ¹	---	---	---	---	---	---	---

Notas:

¹ Se refiere a 40 municipios de nueva creación entre 1990 y 2000.

² Municipios con 70 por ciento o más de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

³ Municipios con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁴ Municipios con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁵ Municipios con menos del 10 por ciento de su población de 5 años o más hablante de lengua indígena.

⁶ Se refiere al municipio de Nicolás Ruíz (058) en Chiapas, el cual no presenta información para calcular el índice de marginación 2000.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, CONAPO y CNA *Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990*; y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Los municipios donde vive la población indígena ofrecen una precaria estructura de oportunidades que compromete su presente y su futuro. En efecto, de los 346 municipios indígenas, 209 tiene grado de marginación muy alto y 133 grado de marginación alto; sólo cuatro municipios indígenas tiene grado de marginación medio. Visto en el contexto nacional, estas cifras significan que de un total de 386 municipios identificados en el año 2000 con grado de marginación muy alto, 209 son indígenas, o dicho de otra forma: más de la mitad de los municipios marginados son indígenas.

La incidencia de una alta marginación también sobresale en los municipios predominantemente indígenas, donde 57 tienen grado de marginación muy alto y 106 alto; 18 municipios tienen grado de marginación medio, tres grado de marginación bajo y dos muy bajo. A su vez, la marginación disminuye en intensidad donde es menor la presencia de la población indígena, como es el caso de los municipios donde entre 10 y menos de 40 por ciento de la población es indígena. En esas unidades político-administrativas, 43 tienen grado de marginación muy alto y 150 alto, seguidos de 62 municipios con grado de marginación medio y 20 municipios con grado de marginación bajo y cinco muy bajo. La tendencia es más evidente en los municipios donde la población indígena representa menos de diez por ciento: 594 municipios tienen grado de marginación muy alto y alto, 402 medio y 634 bajo y muy bajo.

En el mismo cuadro 4.10 se presenta la información que describe las condiciones de marginación según la tipología presentada. Ahí se aprecia que prácticamente la totalidad de los municipios indígenas tienen grado de marginación muy alto o alto; casi nueve de cada diez municipios predominantemente indígenas tienen grado de marginación muy alto o alto, y casi siete de cada diez municipios con fuerte presencia indígena ofrecen una precaria estructura de oportunidades para que las personas y sus comunidades desarrollen el proyecto de vida que tienen razones para valorar.

Con el propósito de acercarse al conocimiento de la evolución de las condiciones socioeconómicas de la población indígena en la década de los noventa, el mismo cuadro 4.10 presenta información referida a la marginación en 1990 y 2000 de los municipios según la presencia de la población indígena. Ahí puede verse que de 346 municipios indígenas identificados en 1990, 194 tienen grado de marginación muy alto; de ese total, 178 permanecen en esa condición en el año 2000 y 16 mejoraron su posición al avanzar hacia el grado alto. Sin duda, el mayor retroceso se observa en 18 municipios con grado de marginación medio en 1990, pues sólo tres se mantuvieron en esa posición y 15 retrocedieron al ubicarse en el año 2000 en el estrato de alta marginación. Como es de esperarse, ningún municipio indígena tiene grado de marginación muy bajo.

Los municipios predominantemente indígenas muestran pautas semejantes. Así, de los 186 municipios identificados en 2000, 52 tenían grado de marginación muy alto en 1990, 46 no cambiaron su posición y seis lograron mejorar sus condiciones socioeconómicas, de forma que avanzaron hacia el estrato de alta marginación. A su vez, de 101 municipios predominantemente indígenas con grado alto de marginación en 1990, diez municipios retrocedieron una posición, 88 municipios la conservaron y tres avanzaron; de los 23 municipios con grado de marginación medio en el primer año de observación, doce municipios retrocedieron hacia el estrato de alta marginación y once mantuvieron su posición. Llama la atención que de los ocho municipios predominantemente indígenas que en 1990 tenían grado de marginación bajo, en el año 2000 cuatro retrocedieron una posición y sólo uno logró avanzar hacia el grado muy bajo de marginación. A su vez, un municipio con grado de marginación muy bajo en 1990 mantuvo su posición en el año 2000.

Como puede verse, los indígenas conforman una de las poblaciones más marginadas de México. El análisis realizado para los años noventa muestra una continuidad con las tendencias históricas, consistente en

que los indígenas enfrentan precarias estructuras de oportunidad en sus lugares de residencia, toda vez que de los 812 municipios donde la presencia indígena es significativa, 250 aumentaron su grado de marginación y 185 lo disminuyeron, además de que el resto mantuvo sus posiciones, obviamente de rezago económico y social.

En ese sentido, uno de los retos más desafiantes para la planeación del desarrollo regional y la política de población, es definir estrategias

e instrumentar programas que impulsen un desarrollo con equidad y fortalezcan la justicia distributiva mediante la atención prioritaria a quienes padecen las desventajas más significativas. Asimismo, la mejora del entorno económico y social de sus municipios, así como de su equipamiento y dotación de infraestructura, contribuirá poderosamente a reducir las vulnerabilidades de las poblaciones indígenas.